



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

**EL AUMENTO DEL LÉXICO Y
SU TRATAMIENTO EN LA
EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA**

Alumno/a: Segura Jiménez, María del Pilar

Tutor/a: Prof.^a Carmen Conti Jiménez
Dpto: Filología Española

Junio, 2016

ÍNDICE

RESUMEN Y PALABRAS CLAVES	4
1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	6
2.1. Definición y ámbito lingüístico	6
2.2. Tipos de neología.....	8
2.2.1. Neología denominativa	8
2.2.2. Neología estilística.....	8
2.3. Consideraciones sobre el neologismo.....	9
2.4. Recursos o procedimientos neológicos.....	10
2.4.1. Neología de forma	10
2.4.1.1. Creación ex nihilo	11
2.4.1.2. Creación por combinación de elementos: prefijación, sufijación y composición.....	11
2.4.1.3. Acortamiento, acronimia y siglación.....	17
2.4.1.4 Préstamos.....	19
2.4.2. Neología semántica.....	22
2.5. Neologismos y prensa: El léxico periodístico	23
2.6. Didáctica del léxico en educación	27
3. PROYECCIÓN DIDÁCTICA.....	31
3.1. Introducción	31
3.2. Contexto	32
3.3. Elementos curriculares básicos	33
3.3.1. Objetivos	34
3.3.2. Competencias.....	37
3.3.3. Contenidos	38
3.3.4. Metodología.....	40

3.3.5. Temporalización	41
3.3.6. Evaluación	41
3.3.7. Material.....	41
3.4. Elementos curriculares complementarios.....	42
3.3.1. Alumnado con Necesidades Específica de Apoyo Educativo (ANEAE)	42
3.3.2. Transversalidad.....	44
4. PROPUESTA DIDÁCTICA.....	44
4.1. Tabla general	44
4.2. Tabla particular para cada actividad	45
5. CONCLUSIONES.....	61
6. BIBLIOGRAFÍA.....	62
7. ANEXOS	63

RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

RESUMEN

En este trabajo Fin de Máster, analizamos el aumento del léxico español, principalmente a través de los neologismos. Examinamos cuáles son los procedimientos que se utilizan en español para la creación de nuevas palabras, las razones que llevan a esto y la importancia que tiene para una lengua que su léxico aumente.

Con el posterior desarrollo de la propuesta didáctica, se pretende que la competencia léxica tome una mayor importancia en la enseñanza de nuestra lengua en Educación Secundaria Obligatoria, con el fin de dotar al alumno de un buen dominio léxico.

PALABRAS CLAVE

Léxico, neologismo, competencia léxica, enseñanza del léxico, Educación Secundaria Obligatoria.

ABSTRACT

The present MA dissertation aims to analyse the increase of the Spanish lexicon, particularly by means of neologisms. It studies the procedures used in the Spanish language for the formation of new words, as well as the reasons underlying the phenomenon and its importance in the lexical expansion of a given language.

Later, a didactic proposal develops the idea of lexical competence deserving more relevance in the process of Spanish language teaching, with the final objective of enhancing the students' lexical fluency.

KEYWORDS

Lexicon, neologism, lexical competence, lexicon teaching, Compulsory Secondary Education.

1. INTRODUCCIÓN

Las palabras son algo fundamental: no podemos concebir nuestra vida sin ellas, las utilizamos para comunicarnos y entendernos con los demás, tanto si las pronunciamos de forma oral como si las plasmamos en cualquier soporte. Para ello, no siempre utilizamos las mismas y, por supuesto, el léxico de una lengua no está formado por una cantidad fija de palabras.

El aumento del léxico se produce constantemente, todos los días aparecen vocablos designando nuevos inventos, conceptos o expresiones.

El español siempre ha creado o ha incorporado a su vocabulario, según la época, palabras que han aumentado y enriquecido su léxico, pero la renovación del léxico español tiene en la actualidad un dinamismo superior al de otras épocas. La razón por la que sucede esto es el desarrollo social e intelectual de la sociedad, es decir, los hablantes tienen la necesidad de expresar, por ejemplo, los avances tecnológicos y científicos.

Para satisfacer esa necesidad, los hablantes tenemos tres posibilidades: crear palabras nuevas, es decir, neologismos, reutilizar las que ya existen o tomarlas prestadas de otras lenguas.

En la actualidad, el léxico español sigue aumentando su caudal demostrando la vitalidad de la que goza nuestra lengua, pero la razón de que esos nuevos conceptos se propaguen y lleguen con tanta rapidez a los hablantes reside en los medios de comunicación, en especial, en la prensa escrita, que deja constancia de ello.

Los objetivos principales de este proyecto son dos: la recopilación, el resumen y la presentación de las referencias bibliográficas fundamentales sobre la formación de neologismos y la elaboración de un proyecto por tareas que se enmarca en la asignatura de Proyecto Integrado cursada en cuarto de Educación Secundaria Obligatoria, cuya finalidad es la enseñanza del léxico para enriquecer la competencia comunicativa de los alumnos.

Para dar cuenta de estos objetivos, este trabajo se estructura en dos grandes bloques. En primer lugar, se presenta el estado de la cuestión, en el que se estudian los neologismos, sus posibles formaciones y el léxico característico del lenguaje periodístico, que es el lenguaje más proclive a la incorporación de nuevos términos. En segundo lugar, se expone el proyecto por tareas realizado, que consta de elementos curriculares básicos y complementarios y una serie de actividades con las que se pretende lograr que el alumno aumente su competencia léxica. En los últimos apartados, se recogen las conclusiones, las referencias bibliográficas y los anexos, donde podemos encontrar los textos de las actividades propuestas y una rúbrica para la evaluación de las actividades del proyecto.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

2.1. Definición y ámbito lingüístico

El léxico actual de nuestra lengua es favorable a la creación de vocablos que designan nuevos conceptos, tanto materiales (objetos, inventos, máquinas, etc.) como intelectuales (expresiones políticas, económicas, socio-culturales, etc.) que surgen en nuestra sociedad constantemente. En la actualidad, los avances científicos y técnicos son los que da lugar a un considerable aumento de vocabulario, aunque, en los últimos años, los términos que hacen referencia a la política y a la economía también han contribuido a añadir voces nuevas y necesarias para nombrar realidades actuales.

Para comprender mejor el ámbito lingüístico de la neología y los neologismos, veremos cómo definen estos términos los diccionarios más significativos de nuestra lengua.

El DRAE¹ define neologismo como *“vocablo, acepción o giro nuevo en una lengua”*; el DALE² como *“vocablo, giro o modo de expresión nuevo de una lengua”*; y el DUE³ lo define como *“palabra o expresión recién introducida en una lengua”*. Esta definición es ampliada por María Moliner (*apud* Guerrero, 1997: 9) con unas explicaciones que nos ayudan a situarnos en el terreno lingüístico del neologismo: *“son, en general, legítimos sin necesidad de que estén sancionados por la Real Academia, los tecnicismos necesarios para designar conceptos nuevos, así como las designaciones científicas formadas con una raíz culta para atender una nueva necesidad, de acuerdo con las normas generales de la derivación”*.

Según Guerrero (1997: 10), en el *Diccionario de lingüística* de Pottier, el término neologismo es definido como *“una expresión de reciente empleo, y que puede formarse bien con elementos ya existentes en la lengua o tomarse de una lengua extranjera en su forma original o con una forma adaptada”*.

Ya en el en el *Diccionario de lingüística* de Dubois encontramos los dos conceptos fundamentales que contiene el término neologismo: por una parte, se define como *“toda palabra de creación reciente o recientemente tomada de otra lengua”* y, por otra, como *“toda acepción nueva de una palabra ya antigua”*.

En resumen, podemos decir que un neologismo es un término nuevo que aparece en una lengua o un nuevo significado que toma una palabra ya existente.

Por otro lado, encontramos el término *neología*. Siguiendo a Guerrero (1997: 10), este vocablo es definido en el diccionario de Dubois como *“el proceso de formación de nuevas unidades léxicas”*.

¹ *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española

² *Diccionario actual de la lengua española*

³ *Diccionario de uso del español* de María Moliner

Según Guerrero (1997: 10), los términos *neología* y *neologismo* surgen en el siglo XVIII, pero su concepción no siempre ha sido la misma. Por un lado, el término *neologismo* aparece en el siglo XVIII y, en un primer momento, se utilizó para denominar una afectación en la manera de expresarse. Por otro lado, el término *neología* fue acuñado en oposición algunos años después como un arte de innovar siguiendo el proceso de las ideas. Después del Siglo de las Luces, el término *neologismo* se deshizo de su carga despectiva y, ligado ya a un ámbito lingüístico, aludía, y en la actualidad aún lo sigue haciendo, a una innovación en la lengua. Por el contrario, el término *neología* no ha tenido la misma suerte y, para muchos, es una voz que está casi en desuso, aunque los lingüistas no dudan en utilizarla para referirse al medio que lleva hasta el neologismo.

De acuerdo con Guerrero (1997: 10), la diferencia que hay entre los términos *neología* y *neologismo* se encuentra en una oposición entre el proceso y el producto, es decir, por un lado, los neologismos son simplemente unidades léxicas nuevas (producto) y, por otro, la neología hace referencia a un sistema, es decir, es un conjunto de reglas y condiciones que presencian la creación, marcación y empleo de los propios neologismos (proceso).

Consideramos en este sentido que es más importante el producto que el proceso, ya que los neologismos constituyen una necesidad imperiosa, es decir, todos los hablantes de una lengua tienen la necesidad de crear palabras nuevas. Además, aquellas palabras nuevas que oímos y leemos en los medios de comunicación casi a diario sin percatarnos no nos alarman e, incluso, las entendemos por el contexto que las rodea; posteriormente nosotros las usamos haciéndonos entender. Y es que los hablantes de una lengua presenciamos diariamente su evolución sin ser conscientes, en la que de un modo u otro también participamos.

Tal como plantea Guerrero en su obra (1997: 11), se pueden establecer varios principios que hacen referencia a la neología:

- Toda lengua cambia siguiendo el curso del tiempo, es decir, se adapta a las circunstancias y a las nuevas necesidades. Una lengua no puede estar sujeta a un conservadurismo y a un purismo excesivo porque puede conducir a su desaparición.
- Hay una autodefensa en todas las lenguas para que exista una comprensión entre las distintas generaciones. Esta es la razón, por la que una lengua se modifica demasiado rápido o demasiado despacio.
- Cuando una lengua tiene la necesidad de tener una palabra en su léxico, se adapta o adapta una palabra a esa lengua.

A partir de estos principios, vemos que la neología nos indica la vitalidad que tiene una lengua, es decir, como cambia y como evoluciona.

De acuerdo con Guerrero (1997: 11), nadie puede poner en tela de juicio que la historia de todas las lenguas es, en realidad, la historia de su neología, ya que, si una

lengua no experimentara ningún cambio, sería una lengua muerta. Cualquier lengua viva crea palabras nuevas tanto para nombrar realidades que aparecen en nuestra sociedad como para encontrar una palabra que sustituya a un préstamo.

2.2. Tipos de neología

Según Guerrero (1997: 17), suelen distinguirse dos tipos de neología, dependiendo de si la creación del nuevo vocablo obedece a una necesidad práctica o a una necesidad expresiva cuyos fines sean lúdicos o estéticos.

2.2.1. Neología denominativa

La neología denominativa no radica en la innovación en el plano lingüístico, sino que más bien reside en la necesidad de nombrar un objeto o un concepto nuevo, es decir, simplemente consiste en la necesidad de comunicar una experiencia nueva. Este tipo de neología se centra en la eficacia comunicativa y es por este motivo que se intenta adecuar, de la mejor manera posible, el nombre al nuevo concepto u objeto, para evitar posibles confusiones.

Siguiendo a Guerrero (1997: 17), habitualmente, la neología denominativa suele estar muy influida por el principio de analogía. Este principio, que parte de la semejanza o similitud existente entre cosas distintas que no tienen relación alguna entre sí, utiliza recursos con gran poder evocador, como son los prefijos, los sufijos, procedimientos de composición, etc. Un ejemplo de esto, sería el sufijo *-istis* en la terminología médica (*apendicitis, gastroenteritis, faringitis*, etc.); el sufijo *-ema* para formar unidades lingüísticas (*fonema, morfema, lexema*, etc.) o el prefijo *re-* para indicar repetición (*remodelación, reeditar, reescribir*, etc.).

2.2.2. Neología estilística

La neología estilística, según Guerrero (1997: 17), se centra y pretende buscar “la expresividad de la palabra en sí misma para traducir ideas no originales de una manera nueva; para expresar de manera inédita una cierta visión del mundo”.

Esta neología surge de la necesidad expresiva que tiene el hablante, puesto que el individuo tiene libertad para crear palabras o expresiones nuevas. Es por esta razón que esta forma de crear nuevos vocablos se considera prerrogativa en los escritores. No obstante, también se le puede asignar esta consideración a cualquier individuo por el simple hecho de que todos los hablantes de una lengua tienen la capacidad de creación lingüística, ya que cualquier individuo en alguna ocasión se ve obligado a

crear palabras o expresiones para que los destinatarios entiendan mejor su intención comunicativa.

En realidad, un escritor o un hablante nunca tienen total libertad para ello, puesto que están sometidos a imposiciones por parte del sistema lingüístico y de los destinatarios a quienes van dirigido el mensaje, por el hecho de que no pueden correr el riesgo de no ser entendidos.

2.3. Consideraciones sobre el neologismo

De acuerdo con Alarcos (1992: 19), al ser la lengua el instrumento que nos permite comunicarnos y entendernos, está afectada por el cambio, al igual que todas las instituciones establecidas por el hombre en la sociedad. En la actualidad, la lengua que hablamos no es la misma que puso por escrito en sus glosas el monje emilianense, ni tampoco la misma que utilizó Gonzalo de Berceo al redactar sus poemas. Desde entonces, el vehículo de transmisión oral se ha ido transformando hasta llegar a lo que se ha llamado español.

Según Alarcos (1992: 20), lo que en realidad cambia no es la lengua sino sus usuarios; son los hablantes los que van cambiando de lengua al transformarla, ya que, en cada momento, las novedades y los cambios que aportan los hablantes son verdaderamente neologismos. Es por esta razón por la que todas las lenguas cambian y aquellas que no lo hacen se consideran lenguas muertas, puesto que no se usan en el intercambio social cotidiano. De hecho, según Lázaro (1992: 31), “una lengua que nunca cambiara sólo podría hablarse en un cementerio”.

El neologismo se reconoce fácilmente. Es cierto que la primera vez que se oye o se lee sorprende, aunque, si verdaderamente ese vocablo es útil, poco a poco deja de sorprender; por el contrario, si es innecesario, molesta cada vez más hasta que termina por ser apartado. Según Alarcos (1992: 20), cuando un neologismo es útil en una lengua, se refiere a que “sirve en la economía del uso idiomático para distinguir con precisión lo que antes era confuso o ambiguo”. Pero, claro, la utilidad de un neologismo es relativa, depende del interés y del punto de vista de cada usuario, ya que los neologismos científicos son imprescindibles en ese ámbito, pero, para el hablante corriente, esos vocablos son superfluos e innecesarios en su día a día.

Pero ¿cuál es la razón que lleva a los hablantes a hacerse con un nuevo vocablo? Siguiendo a Alarcos (1992: 22), hay dos razones diferentes, una objetiva y otra subjetiva.

En primer lugar, el motivo objetivo reside en la necesidad de denominar todo aquello que aparece en el horizonte de los seres humanos, es decir, aparecen nuevos conceptos o preocupaciones, se desarrollan nuevas actividades o se inventan nuevos objetos en todos los terrenos que hay que nombrar.

En segundo lugar, el motivo subjetivo proviene de la necesidad expresiva que siente el hablante. El usuario de una lengua quiere teñir el mensaje manifestando su personalidad y sorprender al interlocutor. La mayoría de estos neologismos son superfluos y se forjan en el terreno abandonado de la expresividad. Este afán de novedad crea largas series de neologismos inútiles, por ejemplo, en la lengua de los políticos o de los periodistas, con los que quieren lograr el suficiente énfasis superficial que oculte el espacio y produzca una falsa impresión de hondura.

Por lo tanto, son dos las causas por las que aparecen los neologismos en el léxico de una lengua, una cuando se descubren o aparecen novedades a las que hay que designar con etiquetas que no existían anteriormente; y otra, cuando la palabra permanece tal cual era en su aspecto fónico, y el nuevo significado se cuela casi solapadamente. En definitiva, estos neologismos no sorprenden y se funden con facilidad circulando en nuestro uso lingüístico como si fuesen viejos conocidos, aunque no lo sean.

2.4. Recursos o procedimientos neológicos

Tal como plantea Álvarez (2000: 541), cuando hablamos de neologismos, nos encontramos antes dos aspectos: por un lado, el que se refiere a la creación de una palabra nueva que se introduce en la lengua mediante diferentes mecanismos; y, por otro, la creación de nuevas acepciones que hacen que una palabra ya conocida por los hablantes tenga otro significado. Siguiendo esta clasificación, podemos establecer dos tipos de neologismos, conocidos como neologismos ordinarios, o neología de forma, y neologismos de sentido, o neología semántica.

Por otro lado, dependiendo de los procedimientos que se utilicen para la formación de neologismos, podemos distinguir entre neologismos internos y externos. Los neologismos internos son aquellos que se forman a través de elementos que pertenecen al sistema lingüístico (prefijación, sufijación y composición), mientras que los neologismos externos son los que proceden de otras lenguas, por lo que se forman mediante elementos ajenos a nuestra lengua.

2.4.1. Neología de forma

Siguiendo a Fernández (1982: 31), este tipo de neología consiste en la creación de nuevas unidades léxicas a partir de elementos morfológicos existentes en la lengua, en lenguas antiguas, como el latín o el griego, y en lenguas modernas, como puede ser del inglés, el francés, el alemán, etc. A la hora de combinarse para formar nuevas unidades, estos elementos morfológicos se rigen a través de determinadas leyes.

2.4.1.1. Creación *ex nihilo*

Según Guerreo (1997: 24), esta forma de crear neologismos no es muy común, ya que, aunque es posible crear palabras, no parece que su aceptación por parte de los hablantes sea fácil. Es por eso que, en este sentido, solo se puede hablar de neologismo creado *ex nihilo* si se mantiene la conciencia del proceso creador. Lo que hace que este tipo de neologismo se diferencie de las demás creaciones es que la motivación de crear solo existe para quien crea el vocablo, es decir, para el creador, puesto que él es el que tiene la motivación de innovar en el léxico.

De acuerdo con Guerrero (1997: 25), es cierto que gran parte de las innovaciones léxicas actuales aparecen de forma arbitraria para designar objetos que surgen en nuestra sociedad, pero, detrás de ese acto, siempre hay una motivación. Siempre hay una necesidad de motivación por parte del creador de neologismos y esto hace que haya una garantía léxica entre el hablante y la comunidad.

Las palabras pueden ser motivadas desde el punto de vista fonológico, morfológico y por su significado:

- Desde el punto de vista fonológico, encontramos aquí palabras creadas a partir de onomatopeyas, por ejemplo, *cucú*, *croar*, *chapotear*, *tintinear*.
- Desde el punto de vista morfológico, palabras como *escalador* de *escalada*, *cantor* de *cantar*, *pensador* de *pensar*, etc.
- Por el significado, se crean expresiones donde existe una conexión semántica entre el referente en cuestión y la creación nueva, por ejemplo, *brazos de la balanza*. Con este ejemplo, vemos que existe una conexión entre el referente y las partes que forman el cuerpo humano.

2.4.1.2. Creación por combinación de elementos: prefijación, sufijación y composición

Cuando se crean neologismos ordinarios, predominan los que surgen como consecuencia de la unión de dos o más vocablos preexistentes o a partir de la adición de un prefijo, de un sufijo o de ambos a la vez a una palabra conocida, es decir, mediante los mecanismos de composición y derivación. De acuerdo con Álvarez (2000: 542), de esta manera se forma la gran mayoría de los neologismos, ya que resulta ser un procedimiento muy productivo en español.

La prefijación es en español un tipo de derivación léxica que consiste en la unión de un prefijo a un lexema para crear una palabra nueva. Siguiendo a Varela (2005: 57), los prefijos, morfemas que se añaden delante del lexema, no pertenecen a una categoría gramatical mayor, ni cambian la categoría gramatical de la palabra a la que se unen. Los prefijos simplemente se encargan de añadir un matiz de significado al lexema que precede.

Según Guerrero (1997: 26), en la formación de neologismos, es la prefijación el mecanismo más importante. Además, es un mecanismo muy utilizado para la creación de léxico especializado por su poder para fundirse rápidamente en el léxico común.

Para Valera (2005: 65), la siguiente tabla muestra una recopilación de los prefijos que más se usan en el español actual para la creación de palabras:

<i>a-</i>	<i>acallar, asemejar</i>	causar, hacer que
<i>a- / an-</i>	<i>apolítico</i>	negación
	<i>analfabeto</i>	privación
<i>ab-</i>	<i>aborigen</i>	procedencia
<i>ad- / a-</i>	<i>adjuntar, atraer, acampar</i>	dirección hacia, meta
<i>ambi-</i>	<i>ambidiestro, ambisex</i>	cuantificador: dos
<i>ante-</i>	<i>anteayer</i>	anterioridad en el tiempo
	<i>antesala</i>	posición: delante de
<i>anti-</i>	<i>anticlerical, anticiclón</i>	oposición, contrariedad
<i>archi-</i>	<i>archifamoso</i>	intensificación de la cualidad
<i>auto-</i>	<i>autoafirmación, autoconvencerse</i>	reflexividad: {a/ de/ por} sí mismo
<i>bi- / bis-</i>	<i>bimotor, bicampeón</i>	cuantificador: dos, doble, por dos veces
<i>bien- / biem-</i>	<i>bienhablado, bienaventurado</i>	modo: bien, correcto
<i>casi- / cuasi-</i>	<i>cuasihumano</i>	cualidad: aminoración
<i>circun-</i>	<i>circunvolar</i>	posición: alrededor
<i>co-/ con-</i>	<i>copartícipe, contertulio</i>	compañía
<i>contra-</i>	<i>contraventana</i>	posición: frente a
	<i>contradecir, contraofensa</i>	oposición, contrariedad
<i>de-</i>	<i>detraer, denominar</i>	procedencia: de, a partir de
<i>des-</i>	<i>desoír</i>	negación
	<i>desabrochar</i>	inversión o reversión
	<i>desnatado, desunión</i>	privación
<i>epi-</i>	<i>epicentro</i>	posición: sobre, encima
<i>equi-</i>	<i>equidistante</i>	cualidad: igual
<i>ex-</i>	<i>extraer</i>	procedencia: de dentro a fuera
	<i>exculpar</i>	privación
	<i>exalumno</i>	antiguo
<i>extra-</i>	<i>extramuros, extraterrestre</i>	posición: fuera de
	<i>extrafino</i>	intensificación de la cualidad

<i>hemi-</i>	<i>hemiciclo</i>	medio, mitad
<i>hetero-</i>	<i>heterosexual</i>	cualidad: otro, distinto
<i>hiper-</i>	<i>hipermercado</i>	intensificación del tamaño o cualidad
<i>hipo-</i>	<i>hipocalórico, hipotenso</i>	gradación negativa
<i>homo-</i>	<i>homorgánico</i>	cualidad: igual, mismo
<i>in-/ im- /en-</i>	<i>inscribir, imponer, encajar</i>	posición: lugar en donde
<i>in-/ im- /i-</i>	<i>intolerable, imposible, ilegal</i>	lo contrario
	<i>incomunicar</i>	privación
<i>inter- / entre-</i>	<i>interfase, entreacto, entremeter</i>	posición: en medio de
	<i>entrecano, entreabrir</i>	gradación: atenuación
<i>infra-</i>	<i>infravalorar, infrahumano</i>	aminoración: por debajo de
<i>intra-</i>	<i>intracelular</i>	posición: en el interior de
<i>iso-</i>	<i>isotermo</i>	cualidad: igual
<i>macro-</i>	<i>macroconcierto</i>	intensificación del tamaño
<i>mal-</i>	<i>maleducado, malintencionado</i>	modo: mal
<i>maxi-</i>	<i>maxiabrigo, maxiprecio</i>	intensificación del tamaño o cantidad
<i>mega-</i>	<i>megaciudad</i>	intensificación del tamaño
<i>micro-</i>	<i>microficha</i>	tamaño muy pequeño
<i>mini-</i>	<i>minicadena</i>	tamaño menor
<i>mono-</i>	<i>monopatín, monoparental</i>	cuantificador: uno solo, único
<i>multi-</i>	<i>multicultural, multimillonario</i>	cuantificador: multiplicidad
<i>neo-</i>	<i>neoliberal</i>	cualidad: nuevo
<i>peri-</i>	<i>perímetro</i>	posición: alrededor
<i>pluri-</i>	<i>pluridisciplinar</i>	cuantificador: multiplicidad
<i>poli-</i>	<i>policlínica, polideportivo</i>	variedad, pluralidad
<i>post- / pos-</i>	<i>postoperatorio, posgrado</i>	posterioridad en el tiempo
	<i>postónico</i>	posición: detrás de
<i>pre-</i>	<i>prefabricar, preclásico</i>	anterioridad en el tiempo
	<i>premolar</i>	posición: delante de
<i>pro-</i>	<i>promover</i>	posición: hacia delante
	<i>pronombre</i>	en lugar de, en sustitución de
	<i>progubernamental</i>	a favor de
<i>re-</i>	<i>rebotica</i>	posición: detrás
	<i>redecorar</i>	repetición de la acción

	<i>rellamada</i>	nuevo, segundo
	<i>re(quete)guapo</i>	intensificación de la cualidad
<i>reto-</i>	<i>retrovisor</i>	posición: detrás, hacia atrás
<i>semi-</i>	<i>semicírculo</i>	cuantificador: mitad, medio
	<i>seminuevo, semicerrado</i>	gradación: atenuación
<i>seudo-</i>	<i>seudociencia</i>	cualidad: falso
<i>super- / sobre-</i>	<i>superponer, sobrevolar</i>	posición: encima de
	<i>supermercado</i>	intensificación del tamaño
	<i>sobreproteger, sobrevalorar, superinteresante</i>	exceso, intensificación de la acción o de la cualidad
<i>supra-</i>	<i>supranacional</i>	por encima de, superior
<i>sub- / so-</i>	<i>subsuelo, soterrar</i>	posición: bajo/ debajo de
	<i>subcomisario, subgrupo</i>	inferior en rango o nivel
	<i>subcultura</i>	minoración
<i>trans- / tras-</i>	<i>transportar, trastienda</i>	posición: al otro lado de
<i>ultra-</i>	<i>ultramar</i>	posición: más allá, al otro lado
	<i>ultraviolento</i>	intensificación de la cualidad
<i>uni-</i>	<i>unifamiliar</i>	cuantificador: uno solo
<i>vice- / vi-</i>	<i>vicepresidente</i>	en lugar de, inmediatamente inferior

Tabla 1. Varela (2005: 65)

Por su parte, la sufijación es otro procedimiento empleado para formar nuevas palabras que consiste en la unión de un sufijo, que es un morfema que se añade detrás del lexema, detrás de la raíz.

Tal como plantea Valera (2005: 41), generalmente, los sufijos tienen categoría gramatical propia e, incluso, pueden llegar a tener género propio, es decir, los sufijos imponen, cambian la categoría gramatical de la palabra a la que se unen (solo en ocasiones la mantienen). Por ejemplo, el sufijo *-ción* impone categoría nominal y género femenino: *demostrav-ción_N*; el sufijo *-ble* impone categoría adjetival y género masculino: *demostrav-ble_A*; el sufijo *-izar* impone categoría verbal: *ágil_A-izar_V*.

En el español, el proceso de sufijación es el método de creación de palabras más productivo, dado que, además de haber sufijos con significados muy variados que se pueden añadir a cualquier palabra sin que importe la categoría gramatical, es un método que se emplea en todo tipo de lenguaje (científico, técnico, jurídico, administrativo, literario, etc.), tanto en la modalidad escrita como en la oral.

Según Guerrero (1997: 30), en la actualidad, la creación de nuevos verbos suele afectar casi siempre a los verbos de la primera conjugación, es decir, muchas de las voces verbales que surgen enriquecen la primera conjugación. Tan fuerte es, esta

tendencia, que muchos verbos que han sido creados recientemente con la terminación *-ar*, y que tienen un doblete de otra conjugación, terminan triunfando y suplantándolo. Este es el caso de oposiciones como *influir/influenciar*, *conmover/conmocionar*, *impedir/imposibilitar*, *fundir/fusionar*, etc.

Los sufijos más útiles y productivos a la hora de crear verbos son los que se unen a bases sustantivas o adjetivas. Muchos de los siguientes sufijos proporcionan a la nueva creación léxica un valor causativo, como *-ionar* (*anexionar*, *distensionar*, *interaccionar*, *descongestionar*, etc.), *-izar* (*agilizar*, *alunizar*, *derechizar*, etc.), que en ocasiones, también suplanta a verbos terminados en *-ar* (*valorizar* por *valorar*, *culpabilizar* por *culpar*, etc.); e *-ificar* (*codificar*, *mistificar*, *tonificar*, etc.).

Según Guerrero (1997: 30), los sufijos *-izar* e *-ificar* son muy productivos porque crean series léxicas sustantivas o adjetivas derivadas, por ejemplo *revitalizar*, *revitalización*, *revitalizador*, etc.

Siguiendo de nuevo a Guerrero (1997: 31), uno de los principales sufijos que se utilizan para la formación de sustantivos en español es el sufijo *-ción* o *-ación*. Este sufijo crea nombres abstractos, generalmente a partir de una forma verbal, que indican ‘acción y efecto’. Es un sufijo que ha generado muchos vocablos y que, con el paso del tiempo, no pierde su poder creador, pues son palabras actuales *globalización*, *digitalización*, *sindicalización*, *robotización*, entre muchas otras.

Dentro de la sufijación nominal a partir de una forma verbal, en el español contemporáneo tienen bastante importancia los sufijos *-ado* y *-aje*. Estos sufijos tienen el mismo valor y han dado lugar a palabras como *visionado*, *etiquetado*, *recalentado*, *reciclaje*, *dopaje*, etc.

Sobre los neologismos que forman sustantivos a partir de otro sustantivo, hay que destacar los sufijos *-ismo* e *-ista* que han originado palabras y dobletes como *franquismo*, *franquista*, *aznarismo*, *aznarista*, *olimpismo*, *pujolismo*, *enchufismo*, *yuppismo*, etc. Estos sufijos tienen mucha vitalidad y crean numerosos neologismos en el ámbito de la política por tener un significado relacionado con ‘idea’, ‘doctrina’ y ‘partidario’.

En lo referente a los sufijos que forman sustantivos a partir de una base adjetival, Guerrero (1997: 32) comenta que el sufijo más destacado es *-dad*. Este sufijo crea nombres abstractos que señalan ‘cualidad’. Por ejemplo, *indisponibilidad*, *imbatibilidad*, *españolidad*, *africanidad*, *fiscalidad*, etc. Con el sufijo *-ble* se crean derivados secundarios de estas palabras porque la palabra base a la que se le añade este sufijo es un adjetivo, *indisponible/indisponibilidad*, *imbatible/imbatibilidad*, etc.

En español, los sufijos fundamentales a la hora de formar adjetivos a partir de una base sustantiva son: *-al* con valor de ‘relación’ o ‘pertenencia’, *-ano* que dota al adjetivo la ‘cualidad’ del sustantivo sobre el que se ha formado, e *-ico*. Aquí podemos

encontrar palabras como *competencial, poblacional, transformacional, gravitacional, clintoniano, thatcheriano, museístico, mediático, psicopediátrico*, etc.

Para crear adjetivos a partir de otro adjetivo cabe destacar el sufijo *-oide*, que añade la idea de participación en la naturaleza; además, este sufijo en muchas ocasiones toma un matiz irónico. (p. ej.: *socialistoide, fascistoide, retinoide*, etc.).

Hay que destacar también los sufijos *-ivo* y *-ble* que crean palabras como *evaluativo, regenerativo, financiable, urbanizable, influenciable*, etc.

El proceso de composición consiste en la unión de dos o más lexemas con el fin de formar una palabra nueva. Los lexemas que se combinan se encuentran aisladamente en la lengua, es decir, significan por sí solos. Según Varela (2005: 73), los lexemas que se combinan para crear una palabra compuesta pueden ser de dos tipos: palabras de la lengua o temas cultos de origen grecolatino cuyas posibles combinaciones crean palabras compuestas en español.

Según Álvarez (2000: 542), en la composición de palabras, hay diversas combinaciones que se pueden tener en cuenta según la morfología de los elementos que forman el neologismo.

- Combinación de verbo + un nombre: *cuentarrevoluciones, eleva lunas, limpiar cristales, cazar talentos*, etc.

- Combinación de dos nombres: Según Guerrero (1997: 33), en esta combinación, hay que distinguir entre aquellos neologismos donde el segundo nombre funciona como adjetivo (p. ej. *coche bomba, hora punta, operación salida, buque cisterna, ciudad dormitorio*, etc.), y aquellos otros donde se sobreentiende el nexo copulativo y (p. ej. *compraventa, videomanía, videoconferencia, puertaventana*, etc.).

- Combinación de un nombre + un adjetivo: Algunos de estos compuestos suelen tomar una *-i-* entre ambos lexemas, por ejemplo, *cejijunto, ojinegro*, etc. En la actualidad, son numerosas las formas complejas, como, *pirata aéreo, luz verde, espalda mojada, cara pintada*, etc.

- Combinación de un adjetivo + un nombre: *eurodiputado, eurotúnel, vitrocerámica*, etc.

Para Álvarez (2000: 542), algunos de los elementos que crean palabras compuestas tienen tanta fuerza y se han usado tanto, que han llegado a adquirir casi la naturaleza de prefijos y sufijos. Además, son muy recurrentes para crear términos relacionados con el mundo de la droga y la delincuencia, por ejemplo: *narcodólar, narcotráfico, narcoguerrilla, drogodependencia, drogodelincuente*, etc.; y también para crear palabras relacionadas con mecanismos técnicos o aparatos de gran uso como *teleadicto, telecupón, teleocio, teletexto, videoadicto, videoarte, videocámara, videoclip, videoedición*, etc. Pese a esto, la composición no es el mecanismo de

creación neológica más usual, pues no cabe duda de que la prefijación y la sufijación son los mecanismos principales a la hora de aumentar el léxico de nuestra lengua.

Siguiendo a Guerrero (1997: 33), cuando hablamos del mecanismo de composición hay que hacer mención a la composición culta, ya que produce numerosos neologismos, en especial, sustantivos, técnicos y científicos. Casi todos estos compuestos son vocablos que han sido formados con elementos tomados del griego o del latín. Además, en la composición culta hay que distinguir entre aquellos vocablos creados mediante elementos que no tienen autonomía léxica en español, es decir, “palabras ya compuestas en latín o griego o recompuestas añadiendo una raíz a otra raíz”, como *antropomorfismo*, *antropología*, etc., y aquellos otros vocablos en los que solo hay un elemento griego o latino que se une a una base léxica española, por ejemplo, *biodegradación*, *aerotransportar*, etc.

Por último, hay que destacar, según Guerrero (1997: 34), la creación de palabras nuevas mediante un fenómeno de composición peculiar, en el que, a pesar de que los elementos que forman el neologismo pertenecen al léxico general, con posterioridad estos vocablos toman el aspecto de una formación culta mediante alguna truncación o transformación. Es el caso de *automóvil*, que se ha reducido a *auto* y ha creado compuestos como *autoescuela*, *autostop*, *autopista*, etc.; *cinematógrafo* que se ha simplificado en *cine* y aparece en compuestos como *cineclub* o *autocine*; o *fotografía*, que se ha quedado en *foto* y con él tenemos compuestos como *fotomontaje*, *fotorreportaje* o *fotonovela*.

2.4.1.3. Acortamiento, acronimia y siglación

Según Guerrero (1997: 45), existe en español cierta tendencia a abreviar los diferentes elementos que forman una palabra compuesta. Estos procedimientos dan lugar a los acortamientos, a los acrónimos y a las siglas.

De acuerdo con Varela (2005: 89), muchas palabras de nuestra lengua sufren una reducción fónica que causa una pérdida de fonemas o sílabas. Esto supone una nueva formación léxica que mantiene el mismo significado que la palabra completa pero que toma una connotación nueva. Esta formación recibe el nombre de *acortamiento*.

Lo más habitual es que la mayoría de estos acortamientos surjan en la lengua oral con una intención afectiva, aunque, en ocasiones, también surgen por la comodidad del hablante para agilizar la expresión. El significado que pueden adoptar los acortamientos depende de la intención comunicativa del emisor y de la relación existente entre los interlocutores; por ejemplo, si llamamos a un niño *peque*, normalmente lo haremos de forma cariñosa, pero, si nos referimos con ese mismo acortamiento a un adulto, el receptor lo puede interpretar como una burla o una muestra de superioridad.

Siguiendo a Varela (2005: 89), los acortamientos pueden producirse por apócope o por aféresis. En el acortamiento por apócope, las voces pierden la parte final de la palabra. Es el caso de *bici[cleta]*, *insti[tuto]*, *poli[cía]*, *foto[grafía]*, etc. En cambio, en el acortamiento por aféresis, las voces pierden la parte inicial de la palabra. Esto le sucede a *[auto]bus*, *[violon]chelo*, *[web]blog*, etc.

Siguiendo a Varela (2005: 91), las palabras acortadas suelen manifestar una serie de características generales como son tener dos sílabas, ser llanas (p. ej. *taxí[metro]* > *taxi*, *insti[tuto]* > *insti*, etc.) y ser normalmente sustantivos (aunque también hay gran cantidad de adjetivos), como *motocicleta* > *moto*, *cinematógrafo* > *cine*, *kilogramo* > *kilo*, *metropolitano* > *metro*, *zoológico* > *zoo*, etc.

Por otro lado, la acronimia es el proceso por el que se crea una nueva palabra a partir de la fusión, mediante truncamientos iniciales o finales, que forman un término compuesto o sintagma (Guerrero, 1997: 35). Es decir, aparece un nuevo vocablo que toma un fragmento inicial de una palabra y un fragmento final de otra palabra, como sucede en *módem* > (*modulador* + *demodulador*), *cibernauta* > (*cibernética* + *astronauta*), etc.

El término *acrónimo* deriva del griego *acrós* ‘extremo’ y hace referencia al hecho de que tal construcción léxica se forma de los extremos de las palabras que la componen. Según Varela (2005: 95), los acrónimos suelen estar formados por una o dos sílabas de las palabras originarias y muchos de ellos, además, comparten una sílaba o algún fonema que se solapa, como tenemos en *golfemia* > (*golfería* + *bohemia*), *brujares* > (*bruja* + *mujeres*), etc.

Cuando nos encontramos un acrónimo, se ha creado una nueva palabra que contiene un significado específico y, aunque hace referencia a las palabras que lo componen, no necesariamente tiene que ser la suma de las ellas, por ejemplo, *ofimática* > (*oficina* + *informática*), *docudrama* > (*documental* + *dramático*), *teleñeco* > (*televisión* + *muñeco*), etc.

Según Guerrero (1997: 35), los acrónimos más frecuentes suelen aparecer en el ámbito de la publicidad y el comercio para dar nombre a instituciones, empresas o productos. Un ejemplo de esto es, *Pryca* > (*precio y calidad*), *Banesto* > (*Banco Español de Crédito*), *Sonimag* > (*Sonido e Imagen*), etc.

La siglación es el proceso por el que se crea una nueva palabra mediante la yuxtaposición de iniciales de una serie de palabras que aparecen juntas o en una frase (Guerrero, 1997: 36). Este procedimiento, además de crear una nueva palabra, sustituye a todas aquellas que la forman, llegando a tener una entidad específica, por lo que no es necesario su desciframiento.

Por ejemplo, *OTAN* < *Organización del Tratado del Atlántico Norte*, *OVNI* < *Objeto Volador no Identificado*, *BOE* < *Boletín Oficial del Estado*, *Sida* < *Síndrome de*

Inmunodeficiencia Adquirida, AVE < Alta Velocidad, ONU < Organización de Naciones Unidas, etc.

Según Varela (2005: 94), muchas siglas se confunden con palabras e, incluso, muchos hablantes no saben siquiera que proceden de una yuxtaposición de iniciales. Además, entran en nuestro vocabulario más fácilmente porque muchas de ellas toman afijos flexivos y derivativos (p. ej. *sid-oso, otan-izar*, etc.).

2.4.1.4. Préstamos

Según Álvarez (2000: 544), el medio más frecuente de incorporación de neologismos a cualquier idioma son los préstamos lingüísticos adoptados de otras lenguas bien cuando no existen, bien cuando no hay términos equivalentes en la lengua que los toma.

Todas las lenguas a lo largo de su historia han ido aumentando y enriqueciendo su caudal léxico mediante los préstamos. El español, como cualquier idioma, ha introducido vocablos procedentes de diversas lenguas, dependiendo de la época, como del latín, el griego, el francés, el italiano, el árabe, el inglés, el alemán, etc. En cuanto a la situación actual de nuestra lengua en relación con otras, Álvarez (2000: 544) apunta que la mayor parte de los neologismos, que son muchos, proceden del inglés, ya que, en la actualidad, es una de las lenguas con más prestigio. De hecho, según Guerrero (1997: 36), la invasión lingüística que sufre el español por algunas lenguas, sobre todo por el inglés, se relaciona con la dependencia política, económica y cultural.

Los préstamos muestran la capacidad de adaptación de cada lengua y las circunstancias históricas y culturales que la rodea.

Antes de adentrarnos en lo que rodea a los préstamos lingüísticos, tenemos que hacer una pequeña distinción entre préstamos lingüísticos y extranjerismos. Los préstamos son palabras procedentes de otras lenguas que, al incorporarse a una nueva, se acomodan a la lengua, es decir, se adaptan siguiendo las normas de ortografía y pronunciación que rige la nueva lengua. En cambio, los extranjerismos son también palabras tomadas de otro idioma, con la única diferencia de que estos vocablos no se adaptan a la lengua de destino, por lo que la representación gráfica y la pronunciación de estas palabras son ajenas a las convenciones de la lengua (p. ej. *bungalow, lifting, marketing, dopping, software*, etc.).

Antes de adentrarnos en lo que rodea a los préstamos lingüísticos, tenemos que hacer una pequeña distinción entre préstamos lingüísticos y extranjerismos. Los préstamos son palabras procedentes de otras lenguas que, al incorporarse a una nueva, se acomodan a la lengua, es decir, se adaptan siguiendo las normas de ortografía y pronunciación que rige la nueva lengua. En cambio, los extranjerismos son también palabras tomadas de otro idioma, con la única diferencia que estos vocablos

no se adaptan a la lengua de destino, por lo que la representación gráfica y la pronunciación de estas palabras son ajenas a las convenciones de la lengua. (p. ej., *bungalow, lifting, marketing, dopping, software*, etc.).

Bloomfield (*apud* Gómez Capuz, 2004: 17) distingue tres tipos de préstamos, dependiendo de la “relación sociolingüística que se establece entre los sistemas lingüísticos que entran en contacto, bien por el tipo de sistema mismo (lengua/dialecto), bien por el tipo de contacto (íntimo cultural)”: préstamo cultural, íntimo y dialectal.

Según Gómez (2004: 19), mediante el préstamo cultural se transmiten novedades técnicas y culturales entre varias lenguas. Este tipo de préstamo ha sido el que ha contribuido durante siglos a la formación del léxico español, llegando a constituir la segunda fuente del léxico de nuestra lengua. Muchos de estos préstamos surgieron para dar nombre a las innovaciones que nacían en una nación y que eran asimiladas por otra, dando lugar a un intercambio cultural continuo.

Ejemplos de préstamos culturales, aunque en la actualidad casi todos los siguientes vocablos ya no son innovaciones en nuestro idioma, son los siguientes casos (Gómez, 2004: 20),

- Voces prerromanas (ibéricas, celtas y celtíberas): *barranco, perro, manteca, braga, lanza*, etc. Estos préstamos son muy antiguos, por lo que no se sabe con total certeza si llegaron con el primitivo romance castellano o si se habían instalado con el latín vulgar.

- Vasquismos antiguos: *pizarra, aquelarre, izquierdo, chaparro, chistera, chapela, cococha, lehendakari, ikurriña, chabola*, etc.

- Germanismos antiguos: *albergue, bramar, guerra, espía, ropa, rico, espuela, guisar*, búnker, vals, kitsch, níquel, sable, etc. Estas voces están relacionadas con la milicia y el ámbito rural del feudalismo.

- Arabismos: los préstamos de la lengua árabe se relacionan con múltiples campos técnicos, como son productos agrícolas (*alcachofa, albóndiga, alcaparra*), flora y fauna (*alcatraz, algarroba*), técnicas agrícolas (*acequia, aljibe*), medicina, química y matemáticas (*álgebra, alcohol, alcanfor, azufre*), comercio (*aduanas, almacén*), joyas, vestidos y tejidos (*algodón, almohada, alfombra, marfil, alhaja*). Como podemos observar en estos ejemplos, los arabismos castellanos se caracterizan por que aglutinan el artículo árabe *al-*.

- Algunos arabismos más modernos pueden ser *yihad, fatwa, imán*, etc.

- Galicismos antiguos: resultado, en su mayoría, de la influencia del francés debido Camino de Santiago, que era un constante tránsito humano y cultural que ha existido desde el siglo XII. Algunos de estos vocablos son *jardín, flecha, asamblea, barricada, pantalón, blusa, chaqueta, flan, lacón, xunta, botafumeiro, vieira*, etc.

- Catalanismos antiguos: *capicúa, esmalte, butifarra, vinagre*, etc.
- Italianismos antiguos: la mayoría de estos vocablos corresponden a las distintas artes (literatura, música, pintura, arquitectura), como *ópera, escorzo, novela, soneto, fachada, balcón, libreto, piano, sonata*, etc.
- Anglicismos: frecuentes campos como la gastronomía (*bacon, bistec, burger, catering, sándwich, whisky*, etc.), moda (*bermudas, bikini, body, glamour, look, nailon, shorts, suéter*, etc.), cosmética (*champú, lifting, rímel*), vida social (*flirtear, gay, hobby, máster, test, ticket*), lugares de ocio (*club, motel, pub, sex shop*), cine, televisión y espectáculos (*casting, cómic, póster, showman, thriller, spot, striptease, videoclip, western*), deportes (*bádminton, basket, bogie, córner, criquet, doping, fútbol, golf, open, penalti, ping pong, rafting, rally, squad, sprint, surf*, etc.), salud y forma física (*aeróbic, jogging, relax*), etc.

Muchos de estos préstamos son extranjerismos, puesto que han pasado a formar parte de nuestro léxico español sin adaptarse a nuestra ortografía y pronunciación. Por ejemplo, en español no es común tener grupos consonánticos como *-sh, -wm-, sq-, -int* o terminaciones en *-rf* o *-ing*.

Hay muchos vocablos que proceden de otras lenguas, como el holandés, islandés, checo, etc., pero que nos llegan a través del inglés o del francés. E, incluso, nuestro léxico también tiene voces de lenguas africanas, asiáticas y oceánicas.

El préstamo íntimo, más tarde llamado interferencia, se define por oposición al cultural, ya que es aquel que se da entre dos lenguas de un mismo territorio, a una escala menor que el cultural. Según Gómez (2004: 27), el intercambio de vocablos se da en un territorio donde conviven y se hablan dos lenguas distintas, una superior y otra inferior. En este sentido, es la lengua superior la que presta conceptos a la inferior.

Siguiendo a Gómez (2004: 27), el español, al ser una lengua socialmente superior en algunas épocas, ha modificado la estructura lingüística de algunas lenguas vernáculas. Esto es lo que ha ocurrido y nos encontramos, por ejemplo, en Hispanoamérica y en España.

En Hispanoamérica, esta situación afectó a las lenguas indígenas (quechua, aimara, guaraní, etc.), que se mantienen vivas, cuando los colonizadores llevaron con ellos el español.

Por otro lado, en España también ha existido esta convivencia entre lenguas. La lengua castellana, por motivos políticos y de prestigio cultural, en tiempos de la reconquista se extendió y se propagó por territorios que tenían una lengua diferente. Nuestra lengua convivió, y aún convive, con otras lenguas, como el catalán (Cataluña, Comunidad Valenciana, Islas Baleares), el gallego (Galicia) y el vasco (País Vasco y parte

norte de Navarra). El que exista esta convivencia entre varias lenguas hace que el castellano, en mayor medida, haya modificado la estructura lingüística de esas lenguas vernáculas.

El préstamo dialectal o interno abarca más terreno que el préstamo cultural e íntimo. Según Gómez (2004: 32), el préstamo cultural e íntimo se extiende en la modalidad diatópica de una lengua, mientras que el préstamo dialectal abarca las variedades diatópicas, diastráticas y diafásicas de una lengua, ya que se basa en la imitación del grupo social más elevado.

Dentro del préstamo dialectal hay varias categorías. Por ejemplo, si nos basamos en el español peninsular estándar como variedad receptora, podemos encontrar (Gómez, 2004: 33):

- Préstamo diatópico o dialectal: consiste en la difusión en español estándar de palabras procedentes de otras variedades geográficas, por ejemplo, la presencia de andalucismos, es decir, palabras españolas con fonética andaluza, como la aspiración de la *h*- muda inicial o la pérdida de la *-d-* intervocálica. Un ejemplo de esto es la pronunciación de *jartá* en vez de ‘hartada’ o [*cante*] *jondo* en vez de ‘cante hondo’.

- Préstamo diatócnico: introducción en el habla común de voces técnicas pertenecientes a diversas disciplinas, como la informática, la medicina, etc. Estos términos reciben el nombre de tecnicismos.

P. ej. *Ordenador, terabyte, hematoma, síndrome, anemia, artrosis*, etc.

- Préstamo diastrático: consiste en el empleo en el español estándar común voces pertenecientes a una determinada clase o grupo social. Según Gómez (2004: 34), muchos de estos vocablos o expresiones adoptan valores humorísticos.

Dentro del préstamo diastrático, nos encontramos, por un lado, las palabras que proceden de la jerga marginal, de la delincuencia, de las drogas y la juvenil. (p. ej. *bocata* ‘bocadillo’, *kilo* ‘un millón’, *chupa* ‘chaqueta’); y, por otro lado, en la jerga marginal han tenido mucha importancia los préstamos del caló o gitanismos, como, por ejemplo, *chaval* ‘muchacho’, *parné* ‘dinero’, *menda* ‘yo’, *chorar/mangar* ‘robar’, *jalar* ‘comer’.

2.4.2. Neología semántica

La neología se produce cuando una palabra toma una carga semántica nueva sin que haya habido un cambio en esa palabra, es decir, la palabra tiene la misma forma, pero toma una connotación nueva en su significado (Fernández, 1982: 32).

Seguendo a Guerrero (1997: 39), algunos de los procedimientos que se llevan a cabo a la hora de que una palabra tenga un nuevo significado son: la formación de lexías complejas, la neología por conversión y la metáfora.

Según Guerrero (1997: 39), el español contiene muchas combinaciones sintagmáticas estables que funcionan igual que las palabras simples. Dependiendo de

los elementos constituyentes que formen esas combinaciones tienen carácter distintivo y contante respecto al significado. Por ejemplo, *coche bomba*, *hombre rana*, *piso piloto*.

La neología por conversión, de acuerdo con Guerrero (1997: 40), afecta a la categorial gramatical del lexema, cambiándolo. Se pueden distinguir varios tipos:

- Conversión de un sintagma preposicional en un adjetivo. Este es un proceso de adjetivación muy usual en español, además es un mecanismo muy utilizado en el lenguaje periodístico y administrativo. Ejemplos de esta conversión puede son *boletín de información* > *informativo*, *aumento de salarios* > *salariales*, *subvenciones del estado* > *estatales*, etc.

- Sustantivación del adjetivo. En los casos donde aparece un sustantivo y un adjetivo, se produce una omisión del sustantivo. Por ejemplo, *constructora* por *empresa constructora*, *trastero* por *cuarto trastero*, *autonómica* por *cadena de televisión de un gobierno general autonómico*, *deportivo* por *coche deportivo*, etc.

- Adjetivación del adjetivo. Cuando tenemos dos sustantivos juntos, el segundo desempeña el papel de adjetivo, porque está expresando una cualidad del primer sustantivo, este es el caso de *obra cumbre*, *viaje relámpago*, *partido bisagra*, etc.

- Adverbialización del adjetivo. Se produce una adverbialización del adjetivo porque este elemento pierde el género y el número. Un ejemplo de ello es *hablar claro*, *jugar limpio*, *portarse genial*, *pasárselo bárbaro*, etc. Este proceso se utiliza mucho en la creación de eslóganes publicitarios.

- Adverbialización del sustantivo. Se adverbializa el sustantivo para crear un valor superlativo y, de esta manera, la expresión toma un valor intensivo, por ejemplo, *lo siento horrores (mucho)*, *pasarlo bomba (estupendamente)*, etc.

Por último, encontramos la metáfora, que, según Guerrero (1997: 41), “se trata de una reducción del contenido semántico en comprensión y presenta, en consecuencia, una mayor extensión de aplicación”. Por ejemplo, en *descongelar los salarios*, el significado de ‘no frío’ en *descongelar* desaparece y solo queda el de ‘no bloqueo’ o ‘no resistencia’. Otros ejemplos son *bocacalle*, *boca de riego*, *abanico de posibilidades*, *blanquear dinero negro*, *reunión en la cumbre*, etc.

2.5. Neologismos y prensa: El léxico periodístico

La lengua es un vehículo de comunicación social, por lo que cada etapa histórica acomoda el lenguaje que se utiliza al medio en el que se desenvuelve.

El español es una lengua con mucha vitalidad, es decir, cambia y evoluciona constantemente adaptándose a los nuevos periodos. Dámaso Alonso (*apud* Castillo, García y Medina, 1993: 413) dice que “la lengua es como una cinta que se fuera destrabando por uno de sus extremos (los puntos donde obsolece) y urdiéndose por

otro (por donde innova)". De los distintos niveles de la lengua el que más sufre el cambio es el léxico. Señala Manuel Seco (*apud* Castillo *et al.*, 1993: 413) que "el léxico es siempre el más inmediatamente afectado; más a largo plazo, la gramática; y, por último, de manera aún más lejana, la fonología. Es natural que así sea, puesto que, de los tres componentes de la lengua, es el léxico el que más directamente refleja las realidades extralingüísticas".

Todo lo que se inventa o aparece nuevo tiene que ser nombrado y, después, son los medios de comunicación el instrumento fundamental para la observación de esas innovaciones léxicas y de su difusión. Los medios de comunicación, en especial, la prensa, difunden las palabras nuevas que surgen en ámbitos especializados como la política, el deporte, la economía, la ciencia, etc., para que lleguen a los lectores. Esto supone un reto para cualquier lengua, ya que no se trata solo de crear el neologismo o adoptarlo de otro idioma, sino que hay que difundirlo, casi siempre a través de los medios de comunicación de masas, para ver si es aceptado o no por los hablantes de esa lengua. En especial, en las páginas de la prensa escrita, encontramos casi a diario creaciones o usos lingüísticos del mundo de la política, del deporte, de la economía, de la ciencia, de la moda, etc., con los que los lectores asiduos se topan constantemente.

Según Castillo *et al.* (1993: 413), vivimos en una sociedad en la que los medios de comunicación desempeñan un papel tan importante en la opinión pública, que no es de extrañar que el lenguaje que se utiliza en ellos se convierta en norma para gran parte de la población. La radio, la televisión, la prensa e internet se convierten en un gran recurso para la incorporación masiva de nuevos vocablos, bien tomados de otras lenguas, bien creados a través de los recursos más rentables que proporciona nuestra lengua. De este modo, el lenguaje periodístico ayuda activamente a la incorporación de numerosas voces que suponen una valiosa fuente de creación léxica.

Cuando hablamos de lenguaje periodístico, debemos entender, según Martínez (1992: 77):

El lenguaje profesional usado por determinados expertos de la comunicación masiva para la producción de mensajes periodísticos, sea cual sea el medio o canal utilizado para su difusión: periódicos, radio y televisión [...] Hay, por tanto, un lenguaje periodístico en prensa escrita, un lenguaje periodístico en radio y un lenguaje periodístico en TV.

Estos lenguajes periodísticos son inidentificables entre sí, por lo que se puede deducir de este fragmento que hay un solo lenguaje periodístico con ciertos rasgos que lo diferencia dependiendo del canal que se utilice. Quizá, el lenguaje de la prensa escrita sea el que más influencia ejerza sobre la lengua, ya que al tener carácter impreso, le hace gozar de una mayor permanencia, a diferencia de los otros medios de comunicación. Sin embargo, tampoco hay que quitarle poder a la influencia que tiene la radio y la televisión, ya que, según una afirmación de Manuel Seco (*apud* Castillo *et al.*, 1993: 414), "hoy, la prensa, la radio y la televisión ejercen una influencia idiomática

superior a la del sistema docente. Sin exageración puede afirmarse que el destino que aguarda el español -o cualquier otro idioma- está en poder de aquellas [...]”

La singularidad del lenguaje periodístico es que responde a un lenguaje sectorial. Según Martínez (1992: 78), este lenguaje es una forma expresiva lingüísticamente individualizada por parte de los sujetos que lo utilizan y de los objetivos sociales que se persiguen. De ahí que sus características sean:

- Estos lenguajes sufren los condicionamientos de uso del lenguaje, por lo que están sometidos a la creatividad lingüística.
- No existen en ellos la función críptica, a diferencia de los argots o jergas.
- No existe univocidad en la relación significante-significado, ya que el valor de sus unidades depende del uso lingüístico, en oposición a los lenguajes científico-técnicos.

El periodista, encargado de informar y llevar a los lectores los hechos que acontecen en la actualidad, necesita tener en cuenta las características de los lenguajes sectoriales:

- Cierta grado de creatividad lingüística, pues el periodista recurre y está obligado desde una perspectiva teórica a la incorporación de nuevos vocablos, acepciones y giros que surgen en nuestra lengua, ya que es necesario nombrar los aspectos de la realidad que cambian con la actualidad, además de captar la atención del lector. Es por esta razón por la que recurre con asiduidad a la incorporación en sus textos de neologismos y extranjerismos.
- La sorpresa y el ingenio, en especial, por parte de la prensa escrita, aportan una fuerza expresiva que sacude la monotonía, rompe el tedio y atrae al público.
- Rechazo de elementos crípticos.
- Utilización moderada y pragmática del lenguaje científico-técnico, puesto que el mensaje debe ser claro y comprensible sin distinción de niveles de formación y cultura.

Siguiendo a Guerrero y Núñez (2002: 25), una de las características más importantes, y, principalmente, la que nos interesa a nosotros, es que el lenguaje periodístico adopta continuamente nuevos vocablos, tecnicismos y extranjerismos.

Es necesario que nuestro idioma se impregne de voces nuevas, pero el problema de la introducción de tantos vocablos nuevos a través de los medios de comunicación surge cuando muchos de estos vocablos no son necesarios. De hecho, según Coca (1992: 94), debe evitarse todo neologismo innecesario, ya que muchas veces un extranjerismo tiene un correlato preciso en castellano, si bien nos anima a recibir aquellos neologismos que realmente son necesarios, ya que se refieren a algo nuevo que no existía antes y que hay que nombrar. En la misma línea se encuentra

Grijelmo (1992: 98), quien insta a rechazar los nuevos vocablos que son innecesarios porque tienen sus equivalentes en castellano, ya que, de acuerdo con el autor, es una lástima para la estética, la riqueza y la historia de nuestra lengua.

Cuando el periodista decide que es necesario crear, coger prestada o adaptar una palabra, tiene a su disposición los mismos recursos que cualquier hablante. Sin embargo, se observa cierta predilección por las formas derivadas y compuestas, ya que, según Castillo *et al.* (1993: 416), estos recursos tienen una fuerte carga expresiva y significativa. Mediante la derivación y la composición, por ejemplo, se crean largas cadenas de adjetivos nuevos.

Otro procedimiento con el que se crean palabras o expresiones nuevas y con el que el periodista pretende evitar la redundancia y captar la atención del lector, según Castillo *et al.* (1993: 416), es la utilización de construcciones nominales del tipo:

- Sustantivo + adjetivo derivado.
- Sustantivo + adjetivo compuesto.
- Sustantivo + sustantivo derivado o compuesto con valor adjetivo.

Otro recurso es el uso de acrónimos y siglas. Los escritores utilizan este recurso por la economía del discurso, ya que los textos periodísticos se caracterizan por ser concisos. Según Guerrero y Núñez (2002:115), su uso frecuente en los medios de comunicación ha hecho que estos términos se lexicalicen, es decir, que se conviertan en palabras para el hablante. De hecho, muchos de ellos no sienten que son siglas, sino que las han aceptado e interiorizado como palabras independientes sin saber cuál es su origen. Esta familiarización hace que se le trate como a las demás palabras, presentándose con variación de número e, incluso, de género, y dando lugar a palabras compuestas y derivadas. Un ejemplo de esto lo vemos en, *peneuvista* de *Partido Nacionalista Vasco*, *pesoísta* partidario del *Partido Socialista Obrero Español*, o *ugetista* de simpatizante *Unión General de Trabajadores*.

Tal como plantean Castillo *et al.* (1993: 423), el periodismo escrito es el que mejor refleja la importancia de la creación lingüística y el uso lingüístico que se hace de ella. El lenguaje periodístico, al estar destinado a un público amplio y variado, demuestra que siempre tiene que estar preparado para plasmar la realidad extralingüística. Por esta razón, el lenguaje periodístico está en continuo movimiento, creando palabras nuevas que permiten que los lectores comprendan lo que leen y expresen la realidad del momento.

Con todo esto vemos que, a través de los medios de comunicación, nuestra lengua sigue evolucionando, creando nuevos vocablos o expresiones para adaptarse a los cambios sociales o, simplemente, para aumentar sus usos expresivos. De esta manera, la lengua cumple una tarea funcional, puesto que, a medida que se producen esos cambios, se adapta a ellos y les da nombre.

Todo esto nos demuestra que el español es una lengua socialmente fuerte, ya que expande y genera neologismos, aunque, en realidad, cualquier lengua viva crea nuevas unidades léxicas.

2.6. Didáctica del léxico en educación

Muchas han sido las leyes y reformas educativas por las que nuestro sistema educativo ha atravesado en un periodo de tiempo no demasiado largo.

En 2006, se aprueba la Ley Orgánica de Educación (LOE). Este documento oficial comienza recordando la importancia que tiene la educación de los jóvenes en nuestra sociedad, ya que esta es “el medio más adecuado para construir su personalidad, desarrollar al máximo sus capacidades, conformar su propia identidad personal y configurar su comprensión de la realidad, integrando la dimensión cognoscitiva, la afectiva y la axiológica”. Esto se pretende conseguir con una modificación del currículo, pues el currículo es lo que configura la formación de los ciudadanos, sus competencias, su capacidad crítica para observar el mundo, adaptarse a sus cambios o transformarlo.

La principal novedad que aparece en la modificación del currículo está en las ocho competencias básicas, es decir, unos aspectos o conocimientos básicos que todo el alumnado debe adquirir, ya que se consideran la base sobre la que se construye el aprendizaje y donde se unen todas las áreas y las materias del currículo. Estas competencias básicas son: competencia en comunicación lingüística, competencia matemática, competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, tratamiento de la información y competencia digital, competencia social y ciudadana, competencia cultural y artística, competencia para aprender a aprender y autonomía personal.

Dentro de todas las competencias que debe contener el currículo, nos vamos a centrar en la competencia lingüística, ya que es una de las más importantes, puesto que el lenguaje es un factor clave en el desarrollo humano, tanto en su vertiente individual como social. El lenguaje es el instrumento que nos permite pensar, transformar nuestro conocimiento, expresarnos; además, el ser humano vive en sociedad y el lenguaje es el eje y el soporte para relacionarnos con los demás.

Con la competencia de la comunicación lingüística se pretende que los individuos dominen la lengua oral y escrita en múltiples contextos.

En el aspecto educativo, la lengua es instrumento y objeto de estudio: instrumento, porque en las áreas no lingüísticas es el medio a través del cual se transmiten los conocimientos; y objeto de estudio, además de instrumento, en las áreas lingüísticas porque es el eje central de los contenidos.

Dentro de la competencia de la comunicación lingüística, encontramos la competencia léxica, que, según Moreno (2004: 36), ha sido una de las subcategorías

lingüísticas más abandonadas y menos estudiadas en la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Tal como dicen Núñez y del Moral (2010: 92), la competencia léxica es la capacidad que debe tener el individuo en cuanto al conocimiento del vocabulario de una lengua y la capacidad para utilizarlo en cualquier contexto. Por lo tanto, la competencia léxica se preocupa por la riqueza del vocabulario y su dominio.

Pero la realidad de estos conceptos es que, según Núñez y del Moral (2010: 92), la didáctica de la lengua no le ha prestado mucha atención a la adquisición del léxico y, por eso, su enseñanza ha estado supeditada a las estructuras gramaticales o funcionales. Estas autoras plasman que esta situación se debe al gran número de voces que componen el léxico de una lengua y las dificultades en su sistematización. A estas opiniones se suman Calvi y San Vicente (2003: 9), quienes señalan que el léxico se está renovando constantemente tanto formal como semánticamente, algo que no pasa con los componentes fonológicos y morfosintácticos. Esta continua renovación hace del léxico *“un objeto de estudio inasible o un simple repertorio diferenciado del código por excelencia, la gramática”*.

Pero gracias a las nuevas leyes educativas, el léxico está adquiriendo mayor importancia, ya que, dentro de la competencia de la comunicación lingüística, encontramos la competencia léxica, es decir, la capacidad que debe tener el individuo en cuanto al conocimiento del vocabulario de una lengua y la habilidad para utilizarlo en cualquier contexto. Por lo tanto, la competencia léxica se preocupa por la riqueza del vocabulario y su dominio.

Según Mendoza, López y Martos (1996: 5), era necesario que la didáctica de la lengua se encargara bastante más del léxico, potenciando el dominio lingüístico a través de mecanismos para su adquisición y su aprendizaje.

Estos autores le otorgan tanta importancia al léxico por dos razones fundamentales: en primer lugar, aseguran que es necesario que los individuos conozcan su lengua para que se sirvan de ella, puesto que expresarse y comprender adecuadamente lo que se habla o se escucha es dar lo mejor de uno mismo; en segundo lugar, al ser el lenguaje la herramienta básica que nos permite comunicarnos con los demás, que configura nuestro pensamiento mostrando el desarrollo de la inteligencia, del pensar y de la personalidad y que es el elemento esencial para cualquier progreso posterior a cualquier faceta de la actividad humana, es necesario que la didáctica de la lengua lo incluya en su enseñanza.

Siguiendo a Calvi y San Vicente (2003: 9), el léxico siempre ha estado excluido de la gramática, por el hecho de tener intereses educativos y comerciales diferentes. De esta manera, al léxico se le ha apartado a un lugar más práctico y donde aparece ordenado alfabéticamente, es decir, en los diccionarios. Pero si son las palabras las que

utilizamos para comunicarnos, ¿por qué el léxico solo ocupa un lugar importante en los diccionarios?

De acuerdo con Calvi y San Vicente (2003: 10), el léxico tenía y sigue teniendo mucha importancia en la enseñanza de segundas lenguas, pero parece que la relación que tiene ahora con la competencia comunicativa ha hecho que el léxico adquiera el protagonismo que realmente debe tener en la enseñanza de la lengua materna.

Estos autores (2003: 14) no entienden por qué el léxico ha tenido un papel tan irrelevante en la enseñanza, puesto que conocer el léxico de una lengua no es solo memorizar una lista de palabras, sino que este, junto con las reglas que permiten el funcionamiento de una lengua, representa su base y fundamento, es decir, lo que hace que una lengua siga viva y evolucione.

Estas opiniones están relacionadas con las de Alvar (2003: 7), que expresa también la importancia que tiene el léxico, ya que al léxico echamos mano en cuanto comenzamos a hablar o a escribir.

Por eso, mediante la enseñanza del léxico se pretende que los alumnos aprendan a usar adecuadamente las palabras que componen una lengua. Se pretende que los alumnos tengan un vocabulario más rico, es decir, que a la hora de hablar o escribir tengan un abanico más amplio de vocablos. Es imposible que conozcan todo el léxico de una lengua, pero es necesario que amplíen su vocabulario.

En este aspecto, Pastora (1990: 61) expone que, desde que un niño entra a formar parte del sistema escolar, se va a encontrar con un conjunto de vocablos que forman el léxico específico de las diferentes materias, el cual es necesario que dominen y pase a formar parte de su léxico individual. En concreto, este autor (1990: 62) considera que hay varios tipos de vocabulario:

- Vocabulario Activo, utilizado habitualmente por los alumnos.
- Vocabulario Pasivo, vocabulario que los alumnos no emplean porque no conocen, pero que, a través del contexto, son capaces de deducirlo y comprenderlo.
- Vocabulario Frecuente, que corresponde a aquellos vocablos que son usados con más frecuencia, es decir, es el lenguaje generalmente utilizado por grupos y hablantes de forma global o particular.
- Vocabulario Disponible, que es el vocabulario que el emisor utiliza inmediatamente, es decir, sin pararse a pensar, dependiendo de las necesidades lingüísticas.
- Vocabulario Usual, dentro de este grupo hay que hacer referencia al uso y a la norma. Con el término uso nos referimos a la lengua que es practicada por la mayoría de los usuarios de un determinado grupo social, mientras que con el término norma

nos referimos a como se habla normalmente en ese grupo. La unión de estos dos conceptos lleva a lo que sería el uso perfecto del lenguaje.⁴

- Vocabulario Específico, es aquel que se refiere a un campo determinado, por ejemplo, al campo científico, técnico o profesional. Este vocabulario es más exacto y preciso.

Ante esta clasificación, Moreno (2002: 78) hace una distinción mucho más simple en el proceso de adquisición-aprendizaje del vocabulario por el que pasa el alumnado. Este autor distingue entre vocabulario activo, pasivo y potencial.

Con vocabulario activo, el autor se refiere a aquel que utilizan los estudiantes; con vocabulario pasivo, se refiere a aquel que los alumnos no emplean, pero que infieren por el contexto; por último, con vocabulario potencial, alude a todas esas voces que son desconocidas para los alumnos.

Según Moreno (2002: 78), lo que hay que lograr con la acción educativa es que el vocabulario potencial que el alumnado aún desconoce se convierta en vocabulario pasivo y que, de una manera cualitativa y cuantitativa, se convierta en un vocabulario activo que los alumnos utilicen con asiduidad dependiendo de la situación comunicativa.

Para conseguir esto, Núñez y del Moral (2010: 93) nos proponen unos objetivos básicos sobre los que se debe construir o apoyar la enseñanza y aprendizaje del léxico. Estos objetivos se estructuran en partes:

I. Referidos al ámbito científico de la Didáctica de la Lengua:

- Exigir la importancia del léxico como parte básica del dominio lingüístico.
- “Elaborar fundamentaciones teóricas sobre el desarrollo del dominio léxico tomando como referencia las aportaciones de las nuevas ciencias del lenguaje, de la ciencia cognitiva y de la psicología evolutiva y de la educación” (Núñez y del Moral, 2010: 93).
- Aportar datos reales que prueben que el aumento de la competencia léxica repercute positivamente en el dominio lingüístico a nivel global.
- Verificar la importancia de los nuevos enfoques que se proponen para la enseñanza del léxico.
- “Realizar análisis científicos sobre la precisión e imprecisión léxicas, sobre el léxico compartido y el léxico particular de cada género y sobre léxico disponible en cada centro de interés o campo semántico” (Núñez y del Moral, 2010: 93).

II. Referidos al ámbito de la práctica de la enseñanza:

⁴ Según Pastora (1990: 64), el concepto de norma dentro de la didáctica de la lengua se refiere a ofrecer al alumnado unos instrumentos útiles de comunicación para que consigan una comunicación cercana a la perfección lingüística, es decir, a lo que es aceptado como correcto en una comunidad de hablantes.

- Cambiar el método tradicional de enseñar el léxico por otro donde destaquen métodos que concedan relevancia al contexto que rodea una situación comunicativa.
- Innovar en los programas didácticos para que el léxico se trabaje de una forma específica y sistemática, donde se integren todas las destrezas.

Hemos visto que nuestra lengua es una lengua viva porque continuamente aparecen nuevos vocablos en ella. Esto significa que, si aparecen nuevas palabras, el léxico de esa lengua también aumenta. En muchas ocasiones, esos nuevos conceptos no son interiorizados por los hablantes, y, al no saber qué significan, no los emplean en su día a día; sin embargo, otras muchas veces esos nuevos vocablos se incorporan al vocabulario particular de los hablantes.

Es esencial que los hablantes conozcan nuevas palabras y las utilicen, ya que un amplio y variado vocabulario representa una marca de la formación educativa que ha recibido un hablante. Además, tener un vocabulario amplio y utilizarlo de una manera precisa es la herramienta principal de comunicación que tenemos y utilizamos para comunicarnos e interactuar con el mundo. Además, el léxico es la huella de una comunidad lingüística y, al ser algo variable, nos da información sobre los hablantes de esa lengua.

Por ello, muchos son los estudiosos que coinciden con Núñez y del Moral (2010: 96) en “la urgencia de replantearse tanto los principios teóricos como la puesta en práctica de la enseñanza-aprendizaje del vocabulario para caminar así hacia la formación de personas desde la perspectiva humanística que subyace al concepto mismo de competencia léxica en particular y de competencia comunicativa, en general”.

3. PROYECCIÓN DIDÁCTICA

3.1. Introducción

Tradicionalmente, la enseñanza de la asignatura de Lengua castellana y Literatura se ha impartido otorgando casi toda la importancia a la gramática, por lo que el léxico ocupaba un papel casi irrelevante dentro del aula, a diferencia de lo que sucede en la enseñanza de segundas lenguas, donde el léxico ocupa un lugar privilegiado. A través del léxico nos comunicamos, pero no siempre el emisor y el receptor se entienden debido a que el mensaje no se ha emitido correctamente por no saber utilizar las palabras correctas o necesarias.

Esto es lo que queremos solucionar con la aplicación de este proyecto didáctico: queremos incidir en el conocimiento, el aprendizaje y la utilización de las palabras dependiendo de la situación comunicativa, ya que el léxico de una lengua

constituye uno de los pilares fundamentales tanto en la comunicación oral como en la escrita. Nos proponemos, en definitiva, que la gramática conduzca al alumno a alcanzar, adquirir y desarrollar la competencia léxica, para que tenga más y mejores recursos a la hora de utilizar la lengua.

3.2. Contexto

Este proyecto didáctico se desarrollará en un centro de Educación Secundaria Obligatoria llamado IES Virgen del Collado. Este centro se encuentra en la localidad de Santisteban del Puerto, un municipio situado al este de la provincia de Jaén.

En este centro se imparten Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y dos ciclos de Formación Profesional (Ciclo formativo de Atención a personas en situación de dependencia y Ciclo formativo de Aceite y Vinos).

Se trata de un centro grande creado en 1977 que ha experimentado numerosas transformaciones. Actualmente, sus instalaciones se distribuyen en seis edificios. En el primero de ellos, encontramos al alumnado de ESO, dos laboratorios, el taller de tecnología y la zona administrativa; en el segundo edificio, está ubicado el alumnado de Bachillerato y las aulas de informática y audiovisual; en el tercer edificio, se alojan los alumnos de los ciclos formativos; en el cuarto edificio, encontramos la biblioteca, el aula de dibujo y dos aulas especiales; en el quinto edificio, destinado a la materia de Educación Física encontramos un pabellón cubierto y dos pistas deportivas; y, por último, en el edificio restante, encontramos el salón de actos y la cafetería.

El Claustro de profesores lo componen 54 profesores y dos monitoras. El centro también dispone de dos personas ocupadas de la administración, dos de la conserjería y cuatro de la limpieza.

En el curso 2015/2016, el centro ha albergado a un total de 469 alumnos. El tipo de alumnado que asiste al IES Virgen del Collado es muy variado; en general, procede de familias de clase sociocultural media-baja, aunque, evidentemente, se integran alumnos de clases más desfavorecidas económicamente y culturalmente, así como de clases más altas.

En primer lugar, los alumnos que acceden al instituto en 1º de ESO llegan del Centro de Primaria "Bachiller Pérez de Moya", de Santisteban del Puerto, que aporta unos alumnos diversos en conocimientos, actitudes y educación. Esta diversidad hace en ocasiones, difícil el trabajo del Centro y la dedicación a "educar" a estos alumnos ocupa muchas de las energías y del tiempo, algo que repercute desfavorablemente en los alumnos con más ganas de estudiar.

El porcentaje de alumnos con necesidades especiales atendiendo a sus características sociológicas oscila entre un 15% y un 20 % del alumnado del centro y se

caracteriza por proceder de familias desestructuradas, con bajo nivel de ingresos, bajo nivel cultural y educativo y poca preocupación por la educación de sus hijos. Estos alumnos se revelan con bajo nivel de relación social, mala educación, falta de hábitos, poco respeto por las normas elementales y las normas del centro, falta de hábitos de estudio, lo que favorece un tipo de alumno ausente del proceso educativo. Sin embargo, hay que reconocer que la incorporación de algunas medidas englobadas en la atención a la diversidad ha generado mayor grado de acercamiento y de compromiso de los padres en el seguimiento del comportamiento y aprendizaje de sus hijos.

Los alumnos que acceden al instituto para realizar los estudios de Bachillerato y Ciclos Formativos proceden de los institutos Colegiata de Santiago de Castellar y San Juan Bautista de Navas de San Juan, que, a su vez, son naturales de las poblaciones de Sorihuela del Guadalimar, Chiclana de Segura, Montizón, Venta de los Santos y Aldeahermosa e, incluso, de poblaciones más alejadas para integrarse en los Ciclos Formativos.

Su distinto origen hace necesario lo que en el centro se denomina “plan de acogida para post-obligatoria”. Su objetivo es hacer posible que los departamentos didácticos de los tres centros (IES Colegiata de Santiago, IES Virgen del Collado e IES San Juan Bautista) se conozcan, hagan puestas en común y obtengan acuerdos concretos con objeto de que la incorporación de los alumnos al IES no sea un fracaso.

Los alumnos que forman la clase de 4º B de ESO, a quienes va dirigido el proyecto didáctico que hemos elaborado, proceden de familias de clase sociocultural media, aunque hay un porcentaje mínimo (dos alumnos) de clases más desfavorecidas económica y culturalmente. Estos alumnos muestran mala educación, falta de hábitos, poco respeto por las normas del centro, falta de hábitos de estudio, etc. Todo esto se traduce en alumnos ausentes y con fracaso escolar que, dependiendo del día, trabajan, adaptándose así a la mayoría del grupo. Además, en esta clase nos encontramos con un alumno con dislexia, perfectamente integrado con el resto de sus compañeros. La mayor dificultad que presenta este niño está relacionada con la escritura y la ortografía.

3.3. Elementos curriculares básicos

Teniendo en cuenta el Real Decreto 1631/2006, la Educación Secundaria Obligatoria constituye, junto con la Educación Primaria, la educación básica que cualquier persona debe recibir. La etapa de Educación Secundaria Obligatoria consta de cuatro cursos académicos.

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria es lograr que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos

humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar en ellos hábitos de estudio o de trabajo necesarios para su posterior incorporación a estudios superiores o al mundo laboral; y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

Para que el desarrollo integral y armónico de una persona en los aspectos intelectuales, afectivos y sociales se lleve a cabo con éxito, es necesaria la educación lingüística y literaria, es decir, es imprescindible para el desarrollo personal que los alumnos conozcan su lengua y sepan desenvolverse en las distintas situaciones sociales, a la vez que lean y comprendan los textos significativos de nuestro ámbito cultural. Por esta razón es tan importante la materia de Lengua castellana y Literatura, ya que es necesario desarrollar la competencia comunicativa. Para ello, es necesario aportar los conocimientos y los procedimientos fundamentales para interactuar satisfactoriamente, es decir, los principios y normas por los que se rigen los intercambios sociales o las formas que tienen nuestros textos y los procedimientos por los que se articulan.

Para que todo esto se lleve a cabo, se proponen una serie de objetivos generales y específicos que el alumnado debe alcanzar al finalizar esta etapa.

3.3.1. Objetivos

Los objetivos generales de la asignatura de Lengua castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria son los siguientes:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la Lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
5. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

7. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
8. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
9. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y los motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
10. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
11. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
12. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

Los objetivos generales de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en 4º de ESO son los siguientes:

1. Desarrollar la capacidad comprensiva e interpretativa del alumno ante diferentes tipos de textos, orales y escritos, identificando el tipo de texto y su estructura, las ideas principales y secundarias. Todo esto fundamentado con opinión personal razonada.
2. Desarrollar la capacidad de expresión oral y escrita del alumno utilizando diferentes tipologías textuales, un registro adecuado, un léxico formal y respetando las norma de interacción y cortesía.
3. Utilizar la lengua de forma creativa y personal, consolidando y ampliando el caudal lingüístico adquirido en el intercambio receptivo y productivo.
4. Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos e incorporar técnicas y destrezas de manejo de la información con ayuda de los medios tradicionales y de las nuevas tecnologías.
5. Conocer las diversidades lingüística de España, las variedades dialectales del castellano y el español de América.
6. Conocer, reconocer y analizar las principales categorías morfológicas de la lengua.
7. Conocer y usar los mecanismos de coherencia y cohesión en la composición de textos escritos, respetando la gramática y las normas de ortografía y puntuación.

8. Conocer y analizar sintácticamente oraciones simples y oraciones compuestas.
9. Elaborar textos orales y escritos, según distintas finalidades, adecuándose a distintas situaciones y contextos comunicativos, respetando las normas específicas en cada caso.
10. Conocer, reconocer y comprender los distintos géneros literarios y sus características.
11. Conocer los periodos, los autores y las obras más relevantes de la literatura española desde el siglo XIX hasta la actualidad.
12. Favorecer y desarrollar la autonomía lectora para que la lectura sea considerada como fuente de placer y de conocimiento.
13. Favorecer y ampliar el vocabulario del alumno de modo que aumente su competencia y actuación lingüística.

Los objetivos generales que se pretenden conseguir con la realización de este proyecto son los siguientes:

1. Utilizar la lengua de forma autónoma como un instrumento para la comprensión y el análisis de la realidad, el desarrollo del pensamiento, la adquisición de nuevos aprendizajes y la regulación de la propia actividad.
2. Utilizar la lengua de forma creativa y personal, consolidando y ampliando el caudal léxico.
3. Desarrollar la comprensión oral y escrita y la expresión oral y escrita.
4. Emplear el lenguaje para expresarse de una manera coherente y correcta.
5. Conocer los registros más apropiados para expresarse oralmente y por escrito con coherencia y corrección de la forma más adecuada dependiendo de cada situación comunicativa.
6. Leer, comprender, interpretar y valorar textos procedentes de los medios de comunicación y en relación con el ámbito personal, académico, social y laboral.
7. Elaborar textos orales y escritos, dependiendo de la finalidad, adecuándose a distintas situaciones y contextos comunicativos, respetando las normas específicas en cada caso.
8. Conocer e identificar las clases de palabras, su estructura, sus rasgos morfológicos y los procedimientos para la formación de palabras y la creación de nuevos términos.
9. Utilizar el diccionario como fuente de referencia para consultar el significado, la etimología y la ortografía de una palabra.
10. Interpretar la información lingüística que proporcionan los diccionarios de la lengua (gramaticales, semánticas, registro y normativa).
11. Utilizar las bibliotecas y las tecnologías de la información y de la comunicación de forma autónoma.

12. Utilizar de manera adecuada y crítica las diferentes técnicas de búsqueda y análisis de la información para la producción de textos, tanto orales como escritos.
13. Hacer uso de técnicas de trabajo intelectual, que impliquen tareas de planificación, búsqueda, selección y tratamiento de la información, apoyándose tanto en medios tradicionales como en las nuevas tecnologías.
14. Expresar las propias opiniones y escuchar las de los compañeros con respeto e interés.
15. Conocer, comparar y usar las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas.
16. Aprender a trabajar en equipo, donde prevalezca el respeto, la tolerancia y el trabajo cooperativo.

3.3.2. Competencias

La Ley Orgánica de Educación (LOE) establece la inclusión de ocho competencias básicas en el currículo que son las siguientes: competencia en comunicación lingüística, competencia matemática, competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, tratamiento de la información y competencia digital, competencia social y ciudadana, competencia cultural y artística, competencia para aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal.

El desarrollo de estas competencias permite a alumnos poder desarrollar y lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La inclusión de estas competencias tiene tres finalidades. En primer lugar, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales (correspondientes a las diferentes áreas del currículo) como los informales. En segundo lugar, hacer que los estudiantes relacionen sus aprendizajes con distintos tipos de contenidos y los utilicen de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos. Y, por último, orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación imprescindibles e inspirar las decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

El currículo de la materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de todas las competencias:

- Competencia en comunicación lingüística: desarrolla la capacidad para interactuar de forma competente en las diferentes esferas de la actividad social. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación son capacidades que se

transfieren y se aplican al aprendizaje de otras lenguas, lo que contribuye también a mejorar la competencia sobre el uso del lenguaje en general.

- Competencia matemática: es necesario tener conocimientos sobre operaciones básicas, lo que contribuye a la interpretación de gráficos, diagramas, mapas conceptuales, etc.

- Competencia en el conocimiento con el mundo físico: desarrollar esta competencia nos ayuda a comprender conocimientos sobre el mundo físico y la interacción responsable con él.

- Tratamiento de la información y competencia digital: una de las metas de la materia es proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. Además, para la búsqueda y selección de información se requiere, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet.

- Competencia social y ciudadana: la lengua como medio de comunicación desarrolla un conjunto de habilidades y destrezas necesarias para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento con otras personas. Además, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten y a aproximarse a otras realidades.

- Competencia cultural y artística: la lectura, la interpretación y la valoración de obras literarias significativas contribuyen al desarrollo de esta competencia, ya que al alumno se le acerca al patrimonio literario. Además, siempre se pueden relacionar con otras manifestaciones artísticas como pueden ser la música, la pintura o el cine. Es esencial también, que el alumno se acerque y valore el mundo social que envuelve la literatura.

- Competencia para aprender a aprender: la lengua, además de ser el instrumento de comunicación, es el instrumento que nos permite acceder a nuevos conocimientos. El lenguaje está presente en el acceso al saber y en la construcción de conocimientos.

- Autonomía e iniciativa personal: la lengua ayuda a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión. Algo que es necesario para regular y orientar nuestra actividad social.

3.3.3. Contenidos

Los contenidos son formulados partiendo de los bloques de contenido del Real Decreto 1631/2006 por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la ESO y las aportaciones que la Comunidad Autónoma Andaluza realiza a través de los cuatro

núcleos temáticos de Lengua Castellana y Literatura concretados en la Orden 10/8/2007 por la que se desarrolla el currículo de la ESO en Andalucía.

El eje del currículo gira en torno a las destrezas básicas, y con los contenidos de este proyecto pretendemos abordar esas destrezas que además están relacionadas con las cuatro habilidades lingüísticas básicas: hablar, escribir, escuchar y leer en ámbitos significativos de la actividad social.

Los contenidos que aparecen en este proyecto son los siguientes:

- Comprensión y reflexión de textos procedentes de los medios de comunicación, en especial la prensa escrita.
- Reconocimiento de los esquemas semántico y sintáctico de la oración.
- Origen y formación del léxico español: voces patrimoniales, préstamos, neologismos y extranjerismos.
- Conocimiento de los procedimientos léxicos (prefijos y sufijos) y sintácticos para el cambio de categoría gramatical.
- Creación de nuevos vocablos mediante los procedimientos de derivación, composición, acronimia y siglación.
- Reconocimiento y uso de antónimos, sinónimos y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.
- Uso con cierta autonomía de diccionarios (tanto en formato papel como digitales) y correctores ortográficos de los procesadores de textos.
- Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua (gramaticales, semánticas, registro y normativas).
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, empleando los términos apropiados en la explicación sobre el uso y apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística.
- Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.
- Utilización con cierta autonomía de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.
- Observación, comprensión y participación en las conversaciones espontáneas y de la intención comunicativa de cada interlocutor, aplicado las normas básicas que regulan la comunicación.
- Desarrollo de la comprensión oral y escrita y la expresión oral y escrita.
- Desarrollo de la autonomía lectora como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

3.3.4. Metodología

Siguiendo el artículo 7 del Decreto 231/2007, la metodología didáctica en la Educación Secundaria Obligatoria debe ser activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula.

Por esta razón, y porque creemos que es lo más apropiado, este proyecto se llevará a cabo a partir de una metodología basada en el aprendizaje por proyectos, un aprendizaje que se fundamenta en el constructivismo de Piaget, Dewey, Bruner y Vigotsky.

Con esta metodología se pretende alcanzar un aprendizaje significativo donde se integre la teoría y la práctica; de este modo, nos alejaremos de la enseñanza tradicional, donde los contenidos se adquirían de forma mecánica y memorística.

En este tipo de proyectos, los roles del profesor y el alumno también cambian, es decir, el profesor desempeña el papel de guía en el proceso de aprendizaje del grupo, él es el que orienta, motiva y ayuda a los alumnos a conseguir los conocimientos y objetivos necesarios. De esta manera, el alumnado es el protagonista del proyecto, ya que participa de una manera muy activa en su propio aprendizaje; él es el que, siguiendo las pautas del profesor, busca información e investiga sobre los contenidos. Con todo esto, se consigue una interacción bidireccional entre profesor y alumno.

La mayoría de las actividades que forman este proyecto se realizarán en grupos. De esta manera, en las tareas que lleven a cabo los alumnos, primará el trabajo colaborativo, lo que permite alcanzar un aprendizaje significativo en el que el alumnado desarrolla habilidades cognitivas como la observación, el razonamiento, el análisis y el pensamiento crítico. Además, trabajar en grupo hace que los alumnos se integren, se socialicen, intercambien conocimientos y respeten opiniones contrarias a las suyas.

Para llevar a cabo con éxito nuestra propuesta, seguiremos las siguientes pautas:

- Los grupos de trabajo serán heterogéneos, es decir, estarán compuestos por estudiantes de diferente sexo, con diferente rendimiento, motivación y capacidades. La clase de 4º B está formada por 20 alumnos, por lo que se harán cinco grupos compuestos por cuatro alumnos cada uno.
- El mobiliario de la clase se distribuirá de forma que los componentes de cada grupo pueda interactuar fácilmente; sus mesas estarán juntas formando un cuadrado.
- Se establecerán unas normas para que el funcionamiento del grupo sea el correcto.

- Cada miembro del grupo tendrá su rol o cargo; por ejemplo, estará el responsable del tiempo, el del material, el de la organización del trabajo y el responsable de que todo lo anterior se lleve a cabo.

3.3.5. Temporalización

Este proyecto se va a llevar a cabo durante el primer y segundo trimestre del curso en la asignatura de Proyecto Integrado. Hemos calculado que las actividades propuestas se completarán en dieciséis sesiones de cincuenta minutos cada una, aunque bien es cierto que esto depende del ritmo de trabajo que tenga el grupo, por lo que puede variar la temporalización del proyecto.

La optativa de Proyecto Integrado ha sido asignada este curso al área de Lengua castellana y Literatura, ya que cuarto de ESO solo cuenta con 3 horas de esta materia a la semana.

La asignatura de Proyecto Integrado es una optativa destinada a 4º de ESO y a Bachillerato. Esta materia está orientada a complementar la madurez y el desarrollo personal del alumnado, lo que se consigue a través de actividades prácticas, basadas en la experiencia, en la búsqueda y en el tratamiento de la información que ellos mismos recogen.

3.3.6. Evaluación

La evaluación de este proyecto se llevará a cabo a través de la observación directa por parte del profesor y algunas de las actividades se evaluarán a través de una rúbrica (v. Anexo I).

3.3.7. Material

Este proyecto se llevará a cabo en varias instalaciones del centro. Algunas de las actividades se desarrollarán en el aula habitual donde se imparte la clase, otras en la biblioteca, otras en el aula de informática y la última actividad se expondrá en el patio del centro.

En cuanto a los materiales que se necesitarán, podemos destacar:

- Diccionario (en papel y *on-line*)
- Textos facilitados por el profesor
- Ordenadores con acceso a Internet
- Proyector, pizarra/pizarra digital
- Folios y cartulinas

- Lápiz, bolígrafos, colores
- Tijeras, pegamento, hilo o cuerda

3.4. Elementos curriculares complementarios

3.4.1. Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ANEAE)

Según el artículo 12 de Real Decreto 1631/2006, la Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en la ESO están enfocadas a cubrir las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos de esta etapa. No podrán suponer, en ningún caso, una discriminación que impida a los alumnos a alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

Por esta razón, en la Educación Secundaria Obligatoria se deben atender las necesidades educativas de todos los alumnos, tanto de los que requieran un esfuerzo porque tienen ciertas dificultades en el aprendizaje como de aquellos cuyo nivel esté por encima de lo habitual. En este sentido, la atención a la diversidad se configura como uno de los elementos fundamentales, ya que hay que personalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, adecuándolo a las necesidades y al ritmo y desarrollo de trabajo del alumno.

Como señalamos con anterioridad, en la clase de 4º B de ESO hay un niño con dislexia.

La dislexia es una dificultad de aprendizaje que se manifiesta en dificultades de acceso al léxico y puede estar causada por una combinación de déficit en el procesamiento fonológico, auditivo y/o visual. Mucho se ha investigado en los últimos años y, en la actualidad, se habla de la dislexia como síndrome que se manifiesta de distintas formas o tipos.

La mayor dificultad que presenta el niño con dislexia que tenemos en la clase está relacionada con la escritura y la ortografía. Su grafía es grande y, en algunas ocasiones, difícil de descifrar. En cuanto a la ortografía, comete muchas faltas, ya que presenta inversiones, omisiones, sustituciones o adiciones en letras o palabras, debido a que tiene dificultad en memorizar y automatizar las reglas ortográficas.

En cuanto a la lectura, el alumno no presenta grandes dificultades. El ritmo de lectura es más o menos fluido, aunque es cierto que no es como el del resto de sus compañeros. La gran dificultad que se le plantea al alumno con la lectura es que necesita más tiempo para comprender un texto que el resto de sus compañeros o seguir unas pautas para la lectura.

A la hora de realizar las actividades propuestas en este proyecto, por lo general, el alumno mostrará las siguientes dificultades:

- Un ritmo más lento que el resto de sus compañeros en la ejecución de las actividades.
- Una escritura descuidada, desordenada y con faltas de ortografía.
- Dificultades en la comprensión lectora y composiciones escritas.
- Dificultad para organizar tareas y actividades.

Para suplir estas dificultades, llevaremos a cabo las siguientes medidas especiales:

- En las actividades tanto en grupo como individuales, el alumno o bien el grupo en el que se encuentre estará ubicado en una zona estratégica del aula, por ejemplo, cerca de la pizarra o del profesor para focalizar su atención.
- Habrá que comprobar que siempre ha comprendido el material que va a trabajar; precisará más atención por parte del profesor que sus compañeros.
- En las actividades grupales, será otro más dentro del grupo y será el encargado de algo para motivarle y que se sienta igual que el resto. Además, la profesora debe estar pendiente y darle la oportunidad, al igual que sus compañeros, de que aporte algo creativo al trabajo.
- Permitirle más tiempo a la hora de realizar las actividades individuales. En alguna ocasión se le facilitará actividad de iniciación para que comprenda el resto de tareas.
- Es recomendable y aconsejable que utilice apoyo tecnológico como procesador de textos.
- Dar más prioridad a la evaluación oral, puesto que, muchas veces, el bajo nivel académico es debido a que se evalúa más la expresión escrita, que es donde el alumno presenta más dificultades.
- En cuanto a los textos que se van a trabajar en clase, se le facilitarán textos más cortos y con un lenguaje más sencillo de comprender, aunque no bajaremos mucho el grado de dificultad de las actividades porque el niño está capacitado para hacer cualquier tipo de tarea, aunque no las escriba correctamente.
- Comentar con él la corrección por escrito para que reflexione, porque, aunque conoce las reglas ortográficas a nivel teórico, no las lleva a la práctica.

En cuanto a la evaluación, será una evaluación continuada, teniendo en cuenta la globalidad del aprendizaje a lo largo de este proyecto.

Este proyecto será un proyecto integrador e inclusivo; con esto se pretende conseguir un desarrollo óptimo en todos los alumnos, dependiendo de las dificultades que tengan. La diversidad, en este aspecto, será entendida como un elemento de riqueza dentro del aula y no como un problema.

3.4.2. Transversalidad

Como vemos en el artículo 39 de la Ley de Educación Andaluza (LEA) (17/2007), es necesario que el currículo incluya elementos trasversales. Con este proyecto, pretendemos fomentar una educación basada en valores. Los contenidos transversales que se van a trabajar son los siguientes:

CONTENIDOS TRNAVERSALES	ACTITUDES Y VALORES
Educación en valores ciudadanos	Se promoverán actitudes y valores que incluyan la convivencia, el respeto, la cooperación, la tolerancia, la generosidad, la solidaridad, la amistad, el esfuerzo y la participación en actividades grupales.
Educación para la igualdad entre los sexos	Se utilizará un lenguaje coeducativo no sexista, un vocabulario no sexista, no habrá una distinción sexista en la asignación de tareas y responsabilidades coeducativas en el aula. Además, se fomentará la participación de los alumnos en las tareas domésticas.
Educación para la paz y los valores cívicos	Se promoverán actitudes y valores como la tolerancia, la mediación y resolución de conflictos, la justicia, la libertad, la responsabilidad, la no violencia, la convivencia y la amistad.
Introducción de nuevas tecnologías	Utilización en el aula de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

4. PROPUESTA DIDÁCTICA

4.1. Tabla general

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Ideas previas: - ¿Qué sabes sobre léxico?
2	- Comprender la importancia del léxico después de haber leído dos textos y haber reflexionado sobre ellos.

3	Búsqueda y esquematización de la información: - Formación y creación de palabras.
4	Búsqueda y análisis de una canción.
5	Exposición e ilustración de las canciones.
6	Parafrasear oraciones y buscar sinónimos y antónimos.
7	Leer una noticia, buscar palabras y escribir una noticia a partir de dichas palabras.
8	Exposición de las noticias.
9	Red léxica a partir de una palabra.
10	De texto coloquial a texto culto.
11	Lectura de un texto y análisis del léxico (Formación de palabras).
12 Producto Final	Creación de un diccionario.
13 Exposición	Resumen del producto final.

4.2. Tabla particular para cada actividad

ACTIVIDAD 1 (SESIÓN 1)	
Título	<i>Lluvia de “palabras”: ¿Qué sabes sobre el léxico?</i>
Descripción	Los alumnos tendrán que decir todo lo que sepan o deduzcan sobre el término <i>léxico</i> .
Objetivos	- Utilizar la lengua como instrumento de aprendizaje y como medio para transmitir ideas. - Expresar las propias opiniones y escuchar las de los compañeros con respeto e interés. - Fomentar la participación. - Conocer y usar las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas.
Contenidos	- Comprensión y reflexión de textos procedentes de los medios de comunicación, en especial, de la prensa escrita. - Observación, comprensión y participación en las conversaciones espontáneas y de la intención comunicativa de cada interlocutor, aplicando las normas básicas que regulan la comunicación.

	- Desarrollo de la autonomía lectora como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
Habilidades lingüísticas	Escuchar y hablar
Modelos textuales	La conversación espontánea
Espacios	Aula
Tiempo	20 minutos
Agrupamientos	Individual
Materiales y recursos	Pizarra/Pizarra digital y tiza
Evaluación	Observación directa por parte del profesor: - Participación (sí/no). - Respetar el turno de palabra (sí/no). - Se expresa con claridad (sí/no).
Conexión con la teoría	Primer acercamiento al término <i>léxico</i> . Término sobre el que va a girar el proyecto.

ACTIVIDAD 2 (SESIÓN 2)	
Título	<i>Leamos palabras</i>
Descripción	Los alumnos leerán dos textos y, después de reflexionar sobre lo que han leído, lo comentaremos en clase. De esta manera, veremos la importancia que tiene el léxico a la hora de entender y comprender un texto. (v. Anexo II)
Objetivos	- Leer, comprender, interpretar y valorar textos procedentes de los medios de comunicación. - Utilizar la lengua como instrumento de aprendizaje y como medio para transmitir las ideas. - Expresar las propias opiniones y escuchar las de los compañeros con respeto e interés. - Fomentar la participación. - Conocer y usar las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas.
Contenidos	- Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación, en especial la prensa escrita. - Desarrollo de la autonomía lectora como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

	- Observación, comprensión y participación en las conversaciones espontáneas y de la intención comunicativa de cada interlocutor, aplicado las normas básicas que regulan la comunicación.
Habilidades lingüísticas	Leer, escuchar y hablar
Modelos textuales	El texto periodístico y la conversación espontánea
Espacios	Aula
Tiempo	50 minutos
Agrupamientos	- Lectura individual - Comentario y reflexión colectivo
Materiales y recursos	Pizarra/Pizarra digital y tiza
Evaluación	Observación directa por parte del profesor: - Ha comprendido los textos y se expresa con claridad (sí/no). - Participación (sí/no). - Respetar el turno de palabra (sí/no). - Se expresa con claridad (sí/no).
Conexión con la teoría	El léxico y su importancia

ACTIVIDAD 3 (SESIÓN 3 y 4)	
Título	<i>¿Cómo se forman las palabras?</i>
Descripción	Los alumnos deberán buscar información sobre los mecanismos de formación y creación de palabras y los elementos que las componen en cada caso. A continuación, sintetizarán la información recogida en un esquema que les ayudará en las actividades posteriores.
Objetivos	- Utilizar de manera adecuada y crítica las diferentes técnicas de búsqueda y análisis de la información para la producción de textos, tanto orales como escritos. - Hacer uso de técnicas de trabajo intelectual, que impliquen tareas de planificación, búsqueda, selección y tratamiento de la información, apoyándose tanto en medios tradicionales como en las nuevas tecnologías. - Conocer e identificar las clases de palabras, su estructura, sus rasgos morfológicos y los procedimientos para la

	formación de nuevos términos. - Aprender a trabajar en equipo, donde prevalezca el respeto, la tolerancia y el trabajo cooperativo. - Expresar las propias opiniones y escuchar las de los compañeros con respeto e interés.
Contenidos	- Conocimiento de formación y creación de nuevos vocablos mediante los procedimientos de derivación, composición, acronimia y siglación. - Conocimiento de los procedimientos léxicos (prefijos y sufijos) y sintácticos para el cambio de categoría gramatical. - Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.
Habilidades lingüísticas	Escuchar, hablar, leer y escribir
Modelos textuales	Búsqueda de información Resumen/esquema
Espacios	Aula de informática (primera sesión) Aula de clase (segunda sesión)
Tiempo	Primera sesión de 50 minutos para la búsqueda de información. Segunda sesión de 50 minutos para la realización del resumen/esquema.
Agrupamientos	En esta actividad, la clase se dividirá en grupos de cuatro personas.
Materiales y recursos	Ordenadores, acceso a internet, programa <i>PowerPoint</i> . (Al realizar el resumen/esquema con el programa <i>PowerPoint</i> todos los componentes del grupo podrán tener una copia)
Evaluación	Observación directa por parte del profesor: - Extrae información concreta sin alejarse del contenido (sí/no). - Sintetiza la información y realiza el resumen teniendo en cuenta la información principal necesaria y la información secundaria (sí/no). - Ordena y ejemplifica el contenido adecuadamente (sí/no). - Uso correcto de la gramática y la ortografía (sí/no).
Conexión con la teoría	Formación y creación de palabras

ACTIVIDAD 4 (SESIÓN 5)	
Título	<i>Con la música también se aprende</i>
Descripción	En primer lugar, analizaremos las palabras que aparecen en la letra de una canción. (v. Anexo III) En segundo lugar, los alumnos, en grupos, deberán buscar dos canciones, escucharlas, analizar la letra y reconocer las palabras que estén formadas mediante los mecanismos de derivación y composición. Identificarán los elementos que han formado esas palabras y el valor semántico que añaden a las palabras formadas.
Objetivos	- Conocer e identificar las clases de palabras, su estructura, sus rasgos morfológicos y los procedimientos para la formación de palabras y la creación de nuevos términos. - Utilizar la lengua de forma creativa y personal, consolidando y ampliando el caudal léxico. - Utilizar el diccionario como fuente de referencia para consultar el significado, la etimología y la ortografía de una palabra. - Interpretar la información lingüística que proporcionan los diccionarios de la lengua - Aprender a trabajar en equipo, donde prevalezca el respeto, la tolerancia y el trabajo cooperativo.
Contenidos	- Conocimiento de los procedimientos léxicos (prefijos y sufijos) y sintácticos para el cambio de categoría gramatical. - Creación de nuevos vocablos mediante los procedimientos de derivación, composición, acronimia y siglación. - Reconocimiento y uso de antónimos, sinónimos, y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos. - Uso con cierta autonomía de diccionarios. - Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua (gramaticales, semánticas, registro y normativa).
Habilidades lingüísticas	Escuchar, hablar, leer y escribir
Modelos textuales	El texto narrativo: la canción
Espacios	Aula
Tiempo	50 minutos

Agrupamientos	En esta actividad, la clase se dividirá en grupos de cuatro personas.
Materiales y recursos	Pizarra/Pizarra digital y tiza
Evaluación	Observación directa por parte del profesor: - Realiza la búsqueda sin desviarse de la tarea (sí/no).
Conexión con la teoría	Formación y creación de palabras

ACTIVIDAD 5 (SESIÓN 6)	
Título	<i>Tus canciones y sus palabras</i>
Descripción	Los grupos de alumnos deberán exponer al resto de sus compañeros la canción que han encontrado, analizando su léxico, y señalando y explicando los procedimientos y los elementos estudiados que forman dichas palabras.
Objetivos	- Utilizar la lengua de forma autónoma como un instrumento para la comprensión y análisis de la realidad, el desarrollo del pensamiento, la adquisición de nuevos aprendizajes y la regulación de la propia actividad. - Conocer los registros más apropiados para expresarse oralmente y por escrito con coherencia y corrección de la forma más adecuada dependiendo de cada situación comunicativa. - Conocer e identificar las clases de palabras, su estructura, sus rasgos morfológicos y los procedimientos para la formación de palabras y la creación de nuevos términos. - Aprender a trabajar en equipo, donde prevalezca el respeto, la tolerancia y el trabajo cooperativo. - Desarrollar la comprensión oral y escrita y la expresión oral y escrita. - Emplear el lenguaje para expresarse de una manera coherente y correcta.
Contenidos	- Conocimiento de los procedimientos léxicos (prefijos y sufijos) y sintácticos para el cambio de categoría gramatical. - Origen y formación del léxico español: voces patrimoniales, préstamos, neologismos y extranjerismos. - Creación de nuevos vocablos mediante los procedimientos de derivación, composición, acronimia y siglación.

Habilidades lingüísticas	Escuchar, hablar, leer y escribir
Modelos textuales	El texto narrativo: la canción
Espacios	Aula
Tiempo	50 minutos
Agrupamientos	En esta actividad, la clase se dividirá en grupos de cuatro personas.
Materiales y recursos	Cañón y pizarra digital
Evaluación	Mediante rúbrica (Anexo I)
Conexión con la teoría	Formación y creación de palabras

ACTIVIDAD 6 (SESIÓN 7)	
Título	<i>Cambio de palabras</i>
Descripción	Después de leer un texto, los alumnos deberán sustituir las palabras subrayadas por sinónimos. Después, deberán buscar en ese mismo texto dos palabras con sufijos, dos con prefijos y dos palabras compuestas. Por último, deberán buscar antónimos para las palabras subrayadas.
Objetivos	- Desarrollar la comprensión oral y escrita y la expresión oral y escrita. - Leer, comprender, interpretar y valorar textos procedentes de los medios de comunicación y en relación con el ámbito personal, académico, social y laboral. - Reconocimiento de los esquemas semántico y sintáctico de la oración. - Utilizar el diccionario como fuente de referencia para consultar el significado, la etimología y la ortografía de una palabra. - Utilizar la lengua de forma creativa y personal, consolidando y ampliando el caudal léxico. - Utilizar las bibliotecas y las tecnologías de la información y de la comunicación de forma autónoma.
Contenidos	- Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación, en especial la prensa escrita.

	- Reconocimiento y uso de antónimos, sinónimos, y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos. - Uso con cierta autonomía de diccionarios (tanto en formato papel como digitales). - Desarrollo de la autonomía lectora como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. - Utilización con cierta autonomía de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.
Habilidades lingüísticas	Leer y escribir
Modelos textuales	El texto periodístico
Espacios	Biblioteca
Tiempo	50 minutos
Agrupamientos	Individual
Materiales y recursos	Texto (Anexo IV), diccionario, lápiz, papel
Evaluación	Mediante rúbrica (Anexo I)
Conexión con la teoría	Comprensión escrita y uso correcto del léxico (empleo de sinónimos y antónimos)

ACTIVIDAD 7 (SESIÓN 8)	
Título	<i>Nos adentramos en el periódico</i>
Descripción	La profesora repartirá una sección de un periódico a cada grupo (economía, ciencia, tecnología, cultura y deportes). Los integrantes de los grupos decidirán qué noticia van a trabajar. Una vez decidida la noticia o el reportaje, deberán leerla y comprenderla, apuntando en un folio todas las palabras que no conocían o cuyo significado no sabían. Tras juntar y mezclarse todas las expresiones que no conocían los alumnos, la profesora repartirá una palabra a cada uno y ellos, a partir de esa palabra, deberán crear una noticia, después de haberse informado previamente de su significado y de su estructura.
Objetivos	- Utilizar la lengua de forma autónoma como un instrumento para la comprensión y análisis de la realidad, el desarrollo del pensamiento, la adquisición de nuevos aprendizajes y la

	regulación de la propia actividad. - Desarrollar la comprensión oral y escrita y la expresión oral y escrita. - Leer, comprender, interpretar y valorar textos procedentes de los medios de comunicación y en relación con el ámbito personal, académico, social y laboral. - Conocer e identificar las clases de palabras, su estructura, sus rasgos morfológicos y los procedimientos para la formación de palabras y la creación de nuevos términos. - Utilizar el diccionario como fuente de referencia para consultar el significado, la etimología y la ortografía de una palabra. - Interpretar la información lingüística que proporcionan los diccionarios de la lengua (gramaticales, semánticas, registro y normativa). - Desarrollar la comprensión oral y escrita y la expresión oral y escrita. - Aprender a trabajar en equipo, donde prevalezca el respeto, la tolerancia y el trabajo cooperativo.
Contenidos	- Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación, en especial la prensa escrita. - Reconocimiento y uso de antónimos, sinónimos, y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos. - Uso con cierta autonomía de diccionarios (tanto en formato papel como digitales) y correctores ortográficos de los procesadores de textos. - Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua (gramaticales, semánticas, registro y normativa). - Desarrollo de la comprensión oral y escrita y la expresión oral y escrita. - Desarrollo de la autonomía lectora como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
Habilidades lingüísticas	Escuchar, hablar, leer y escribir
Modelos textuales	El texto periodístico
Espacios	Aula
Tiempo	50 minutos
Agrupamientos	En esta actividad, la clase se dividirá en grupos de cuatro personas.

Material y recursos	Periódico, diccionario, bolígrafos, folios
Evaluación	Observación directa por parte del profesor: - No se desvía de la actividad (sí/no). - Participación (sí/no). - Respetar el turno de palabra (sí/no).
Conexión con la teoría	El texto periodístico y el léxico

ACTIVIDAD 8 (SESIÓN 9)	
Título	<i>Creando noticias</i>
Descripción	Tras realizar las noticias, los alumnos las leerán y las proyectarán en clase para al resto de sus compañeros. Una copia de cada noticia será entregada a la profesora.
Objetivos	- Utilizar la lengua de forma autónoma como un instrumento para la comprensión y análisis de la realidad, el desarrollo del pensamiento, la adquisición de nuevos aprendizajes y la regulación de la propia actividad. - Utilizar la lengua de forma creativa y personal, consolidando y ampliando el caudal léxico. - Desarrollar la comprensión oral y escrita y la expresión oral y escrita. - Emplear el lenguaje para expresarse de una manera coherente y correcta. - Conocer los registros más apropiados para expresarse oralmente y por escrito con coherencia y corrección de la forma más adecuada dependiendo de cada situación comunicativa. - Elaborar textos orales y escritos, dependiendo de la finalidad, adecuándose a distintas situaciones y contextos comunicativos, respetando las normas específicas en cada caso.
Contenidos	- Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, empleando los términos apropiados en la explicación sobre el uso y apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística. - Desarrollo de la comprensión oral y escrita y la expresión oral y escrita.

Habilidades lingüísticas	Escuchar, hablar, leer y escribir
Modelos textuales	La noticia periodística
Espacios	Aula
Tiempo	50 minutos
Agrupamientos	Individual
Materiales y recursos	Trabajo realizado por el alumno, cañón y pizarra digital
Evaluación	Mediante rúbrica (Anexo I)
Conexión con la teoría	El texto periodístico y la composición escrita

ACTIVIDAD 9 (SESIÓN 10)	
Título	<i>Nuestra red léxica: competición de palabras</i>
Descripción	Los alumnos elaborarán relaciones léxicas a partir de un vocablo. Estas relaciones se harán a partir de los siguientes procedimientos: sinonimia, antonimia, derivación y composición. En primer lugar, se harán dos redes léxicas, de forma colectiva, en la pizarra. Después, los alumnos las realizarán por grupos, con un tiempo limitado de dos minutos. El equipo que más vocablos consiga escribir ganará. (Anexo V)
Objetivos	- Utilizar la lengua de forma autónoma como un instrumento para la comprensión y análisis de la realidad, el desarrollo del pensamiento, la adquisición de nuevos aprendizajes y la regulación de la propia actividad. - Utilizar la lengua de forma creativa y personal, consolidando y ampliando el caudal léxico. - Conocer e identificar las clases de palabras, su estructura, sus rasgos morfológicos y los procedimientos para la formación de palabras y la creación de nuevos términos. - Expresar las propias opiniones y escuchar las de los compañeros con respeto e interés. - Aprender a trabajar en equipo, donde prevalezca el respeto, la tolerancia y el trabajo cooperativo.

Contenidos	- Conocimiento de los procedimientos léxicos (prefijos y sufijos) y sintácticos para el cambio de categoría gramatical. - Creación de nuevos vocablos mediante los procedimientos de derivación, composición, acronimia y siglación. - Origen y formación del léxico español: voces patrimoniales, préstamos, neologismos y extranjerismos. - Reconocimiento y uso de antónimos, sinónimos, y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.
Habilidades lingüísticas	Escuchar, hablar, leer y escribir
Modelos textuales	Relaciones léxicas
Espacios	Aula
Tiempo	50 minutos
Agrupamientos	- Toda la clase - En grupos
Materiales y recursos	- Pizarra/Pizarra digital y tiza - Folio y bolígrafo
Evaluación	Observación directa por parte del profesor: - Participación (sí/no). - Respetar el turno de palabra (sí/no).
Conexión con la teoría	Mecanismos de formación léxica y relaciones de sinonimia y antonimia

ACTIVIDAD 10 (SESIÓN 11)	
Título	<i>De la lengua coloquial a la lengua culta</i>
Descripción	A partir de un texto escrito en un registro coloquial, los alumnos deberán reescribirlo con un lenguaje culto sin que pierda el sentido original.
Objetivos	- Utilizar la lengua de forma creativa y personal, consolidando y ampliando el caudal léxico. - Desarrollar la comprensión oral y escrita y la expresión oral y escrita. - Emplear el lenguaje para expresarse de una manera coherente y correcta. - Conocer los registros más apropiados para expresarse por escrito con coherencia y corrección de la forma más

	adecuada dependiendo de cada situación comunicativa. - Elaborar textos escritos, adecuándose a distintas situaciones y contextos comunicativos, respetando las normas específicas en cada caso. - Utilizar el diccionario como fuente de referencia.
Contenidos	- Comprensión de textos escritos. - Uso con cierta autonomía de diccionarios (tanto en formato papel como digitales). - Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, empleando los términos apropiados en la explicación sobre el uso y apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística. - Desarrollo de la comprensión oral y escrita y la expresión oral y escrita. - Utilización con cierta autonomía de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.
Habilidades lingüísticas	Leer y escribir
Modelos textuales	Registros textuales
Espacios	Biblioteca
Tiempo	50 minutos
Agrupamientos	Individual
Materiales y recursos	Texto facilitado por la profesora, diccionario, folios y bolígrafo
Evaluación	Mediante rúbrica (Anexo I)
Conexión con la teoría	Niveles y registros de la lengua

ACTIVIDAD 11 (SESIÓN 12)	
Título	<i>Poniendo en práctica lo aprendido</i>
Descripción	Los alumnos analizarán un texto, observarán el léxico empleado, el significado de las palabras que desconocen, la formación o creación de los términos que aparecen, su origen, etc.
Objetivos	- Utilizar la lengua de forma autónoma como un instrumento para la comprensión y análisis de la realidad, el desarrollo del

	pensamiento, la adquisición de nuevos aprendizajes y la regulación de la propia actividad. - Utilizar la lengua de forma creativa y personal, consolidando y ampliando el caudal léxico. - Desarrollar la comprensión oral y escrita. - Leer, comprender, interpretar y valorar textos procedentes de los medios de comunicación y en relación con el ámbito personal, académico, social y laboral. - Conocer e identificar las clases de palabras, su estructura, sus rasgos morfológicos y los procedimientos para la formación de palabras y la creación de nuevos términos. - Utilizar el diccionario como fuente de referencia para consultar el significado, la etimología y la ortografía de una palabra. - Hacer uso de técnicas de trabajo intelectual, que impliquen tareas de planificación, búsqueda, selección y tratamiento de la información, apoyándose tanto en medios tradicionales como en las nuevas tecnologías. - Expresar las propias opiniones y escuchar las de los compañeros con respeto e interés. - Aprender a trabajar en equipo, donde prevalezca el respeto, la tolerancia y el trabajo cooperativo.
Contenidos	- Utilizar la lengua de forma autónoma como un instrumento para la comprensión y análisis de la realidad, el desarrollo del pensamiento, la adquisición de nuevos aprendizajes y la regulación de la propia actividad. - Utilizar la lengua de forma creativa y personal, consolidando y ampliando el caudal léxico. - Desarrollar la comprensión oral y escrita - Leer, comprender, interpretar y valorar textos procedentes de los medios de comunicación y en relación con el ámbito personal, académico, social y laboral. - Conocer e identificar las clases de palabras, su estructura, sus rasgos morfológicos y los procedimientos para la formación de palabras y la creación de nuevos términos. - Utilizar el diccionario como fuente de referencia para consultar el significado, la etimología y la ortografía de una palabra. - Hacer uso de técnicas de trabajo intelectual, que impliquen

	tareas de planificación, búsqueda, selección y tratamiento de la información, apoyándose tanto en medios tradicionales como en las nuevas tecnologías. - Expresar las propias opiniones y escuchar las de los compañeros con respeto e interés. - Aprender a trabajar en equipo, donde prevalezca el respeto, la tolerancia y el trabajo cooperativo.
Habilidades lingüísticas	Escuchar, hablar, leer y escribir
Modelos textuales	Texto periodístico
Espacios	Aula
Tiempo	50 minutos
Agrupamientos	En esta actividad, la clase se dividirá en grupos de cuatro personas.
Materiales y recursos	Pizarra/Pizarra digital y tiza
Evaluación	Mediante rúbrica (Anexo I)
Conexión con la teoría	Formación y creación de palabras

ACTIVIDAD 12 PRODUCTO FINAL (SESIONES 13, 14 y 15)	
Título	<i>Nuestro diccionario</i>
Descripción	A lo largo de todas las actividades que componen el proyecto, los alumnos habrán ido apuntando en una lista, común a toda la clase, todas las palabras que no conocían o cuyo significado ignoraban. Todas las palabras que aparezcan en esa lista, se repartirán y cada alumno realizará las palabras que le correspondan, simulando una entrada léxica. Con estas fichas, se realizará un diccionario conjunto. (Anexo III)
Objetivos	- Familiarizarse con el diccionario, obra de referencia para conocer cualquier aspecto significativo de una palabra. - Utilizar la lengua de forma creativa y personal, consolidando y ampliando el caudal léxico. - Emplear el lenguaje para expresarse de una manera

	coherente y correcta. - Aprender a trabajar en equipo, donde prevalezca el respeto, la tolerancia y el trabajo cooperativo.
Contenidos	- Origen y formación del léxico español: voces patrimoniales, préstamos, neologismos y extranjerismos.
Habilidades lingüísticas	Escuchar, hablar, leer y escribir
Modelos textuales	El diccionario
Espacios	Aula
Tiempo	Tres sesiones de 50 minutos
Agrupamientos	- Individual: elaboración de las fichas léxicas - Grupal: elaboración conjunta de un diccionario
Materiales y recursos	Acceso a internet, diccionario, folios, cartulina, tijeras colores, bolígrafos
Evaluación	Mediante rúbrica (Anexo I)
Conexión con la teoría	- Importancia del léxico - El diccionario: obra de referencia

ACTIVIDAD 13 (SESIÓN 16)	
Título	<i>¡Todos a aprender léxico!</i>
Descripción	Cada alumno elegirá una palabra de las que componen el diccionario creado por la clase y la plasmará en una tarjeta. Todas las tarjetas creadas por los alumnos se colgarán en un árbol del instituto, para que los compañeros del centro puedan aprender algo del léxico que ellos mismos han trabajado en este proyecto.
Objetivos	- Utilizar la lengua de forma creativa y personal, consolidando y ampliando el caudal léxico. - Emplear el lenguaje para expresarse de una manera coherente y correcta. - Utilizar el diccionario como fuente de referencia para consultar el significado, la etimología y la ortografía de una palabra. - Aprender a trabajar en equipo, donde prevalezca el respeto,

	la tolerancia y el trabajo cooperativo.
Contenidos	- Origen y formación del léxico español: voces patrimoniales, préstamos, neologismos y extranjerismos.
Habilidades lingüísticas	Escuchar, hablar, leer y escribir
Modelos textuales	El diccionario
Espacios	- Aula - Patio del centro
Tiempo	50 minutos
Agrupamientos	- Individual: elaboración de la tarjeta. - Grupal: decorar el árbol con las tarjetas léxicas.
Materiales y recursos	Cuerda, tijeras, cartulinas, colores, bolígrafos.
Evaluación	Mediante rúbrica (Anexo I)
Conexión con la teoría	- Importancia del léxico - El diccionario: obra de referencia

6. CONCLUSIONES

Decidimos realizar este trabajo sobre neologismos porque nos parece que su incorporación a una lengua es el principal motivo que hace que esta siga viva. Los hablantes de una lengua usamos palabras que anteriormente no utilizábamos, no porque no las conociésemos, sino porque no existían hasta ese momento. El léxico, por tanto, está en continuo cambio, ya que es la parte de la lengua que, posiblemente, está más relacionada con la evolución de la sociedad.

Para la elaboración de este trabajo, hemos realizado una amplia revisión bibliográfica, analizando algunos de los estudios más relevantes sobre neologismos. Todo lo analizado y estudiado lo hemos llevado a la práctica a través de un proyecto didáctico basado en el trabajo por proyectos. Hemos elegido esta metodología porque nos parece más productivo que los alumnos sean los protagonistas dentro del aula, ya que ellos construyen su propio conocimiento a través de actividades en las que tienen que investigar sobre el tema estudiado. Además, este conocimiento se construye mediante un aprendizaje colaborativo donde todos los integrantes de un grupo trabajan de manera cooperativa para maximizar el aprendizaje.

La realización de estas actividades por parte de los alumnos los ayudará a mejorar su competencia léxica, algo que es imprescindible a la hora de comunicarse, tanto de forma oral como escrita, puesto que, sin vocabulario, no nos podemos comunicar.

El vocabulario que domina y utiliza una persona refleja su conocimiento sobre diversos temas, por eso, con las actividades propuestas, hemos querido conseguir que

los alumnos enriquezcan su vocabulario y se formen en la competencia comunicativa y léxica. Tan importante es el léxico que, en palabras de Tusón y Lomas (*apud* Núñez y del Moral, 2010: 6) es “la piel de una lengua, su parte más sensible, la que nos muestra la huella de los pueblos que la hablan, su pasado, su presente y, acaso también, su futuro”.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Alarcos, E. (1992). Consideraciones sobre el neologismo. En *El neologismo necesario*, 19-29. Madrid: Agencia EFE.
- Alvar, M. (2003): *La enseñanza del léxico y el uso del diccionario*. Madrid: Arco/Libros.
- Álvarez, M.A. (2000). Vulgarismos y neologismos. En M. Alvar (dir.), Introducción a la lingüística española, 533-545. Barcelona: Ariel.
- Castillo, M.A., García, J.M. y Medina, A.M. (1993). Los neologismos por derivación y composición en el lenguaje periodístico. *Verba*, 20: 413-423.
- Calvi, M.V. y San Vicente, F. (ed.) (2003). *Didáctica del Léxico y nuevas tecnologías*. Viareggio: Mauro Baroni Editore.
- Coca, C. (1992). El lenguaje periodístico ante el neologismo. En *El neologismo necesario*, 90-94. Madrid: Agencia EFE.
- Fernández-Sevilla, J. (1982). *Neología y neologismos en español contemporáneo*. Granada: Universidad de Granada.
- Gómez, J. (2004). *Los préstamos del español: lengua y sociedad*. Madrid: Aro/Libros.
- González de Garay, L. (1992). El lenguaje periodístico ante el neologismo. En *El neologismo necesario*, 102-106. Madrid: Agencia EFE.
- Grijelmo, A. (1992). El lenguaje periodístico ante el neologismo. En *El neologismo necesario*, 94-98. Madrid: Agencia EFE.
- Guerrero, G. (1997). *Neologismos en el español actual*. Madrid: Arco/Libros.
- Guerrero, S. y Núñez, E. A. (2002). *Medios de comunicación y español actual*. Archidona (Málaga): Aljibe.
- Martínez, J. L. (1992). El lenguaje periodístico ante el neologismo. En *El neologismo necesario*, 73-86. Madrid: Agencia EFE.
- Moreno, J. (2004). Enseñar lengua desde un enfoque léxico. *Glosas Didácticas*, 11, 162-168. Disponible en <<http://www.um.es/glosasdidacticas/>>
- Núñez, M. P. y del Moral, C. (2010). Competencia léxica y competencia comunicativa: bases para el diseño de programas didácticos en la educación escolar. *Lenguaje y Textos*, 23,91-97. Disponible en < <http://sedll.org/es/revista.php>>
- Pastora, J.F. (1990). *El vocabulario como agente de aprendizaje*. Madrid: La Muralla.
- Varela, S. (2005). *Morfología léxica: la formación de palabras*. Madrid: Gredos, D.L.

Real Decreto 1631/2006

[REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria](#)

Decreto 231/2007

[DECRETO 231/2007, de 31 de julio, por el que se establece la Ordenación y las Enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.](#)

[ORDEN de 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.](#)

8. ANEXOS

ANEXO I: RÚBRICA PARA EVALUAR LAS ACTIVIDADES

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		NIVEL (1-10)
ACTIVIDAD 5	Reconocen los procedimientos de formación de dichas palabras.		
	Reconocen los elementos que forman dichas palabras (Prefijos y Sufijos)		
	Exposición	Estructura de la exposición	
		Contenido e información recogida correcta	
		Léxico y estructuras gramaticales adecuados	
		Tono de voz, claridad y fluidez	
ACTIVIDAD 6	Conoce e identifica los elementos que forman las palabras derivadas y compuestas (prefijo, sufijos, lexemas)		
	Completa las actividad de búsqueda de palabras en el texto		
	Sabe lo que son las palabras sinónimas y antónimas		
	Utiliza tanto el diccionario como las TIC para enriquecer el léxico a la hora de buscar sinónimos y antónimos		
ACTIVIDAD 8	Título de acuerdo al tema		
	Organización de la estructura de una noticia (titular, entrada y cuerpo)		
	Estructuras gramaticales y vocabulario adecuado		
	Uso de conectores		

	Ortografía, acentuación y puntuación	
ACTIVIDAD 10	Paso del lenguaje coloquial al culto	
	El texto no pierde el sentido que tenía	
	Estructuras gramaticales y vocabulario adecuado	
	Uso de conectores	
	Ortografía, acentuación y puntuación	
ACTIVIDAD 11	Conoce e identifica las clases de palabras, su estructura, sus rasgos morfológicos y los procedimientos para la formación de palabras y la creación de nuevos términos.	
	Pone en práctica todo lo aprendido en el proyecto educativo	
ACTIVIDAD 12 (PRODUCTO FINAL) ACTIVIDAD 13	Realiza la ficha de las palabras asignadas, adecuándose al formato que se va a seguir.	
	Participa en la unión y elaboración del producto final del proyecto: diccionario.	
	Colabora y participa en la exposición, en el patio del centro, de un pequeño resumen visual de lo trabajado en el proyecto.	

ANEXO II: TEXTOS DE LA ACTIVIDAD 2

IMPORTANCIA DE LA PALABRA

Lo primero fue el verbo, la palabra, porque lo que no se nombra no existe y para darle presencia a algo, -objeto, persona, sentimiento-, para que las cosas sean, se las tiene que nombrar.

La palabra, afirmaba Antoine de Saint-Exupéry, es fuente de malentendidos, lo que hace que llamar a cada cosa por su nombre sea en el fondo una cuestión de gran responsabilidad. En aquellos terrenos de lo humano donde está en juego la integridad de la persona, -campo de la psicología y de la psiquiatría, campo de la política, campo de las relaciones laborales, campo de la identidad sexual...-,

etiquetar o nombrar erróneamente puede causar daños irreparables. Y es que la palabra tiene tanto el don de destruir, como de construir. Destruyen los rumores, esos dimes y diretes que traen y llevan los vientos del pueblo, que desde que afloran van siendo impregnados de la subjetividad de cada receptor por el que pasan, llegando al último destinatario deformados de sentido. En cambio, hay palabras que construyen y deshacen el entuerto y el malentendido y el error, palabras sanadoras que al ser pronunciadas, una detrás de otra, son susceptibles de cambiar el mundo. Palabras como por favor, dame la mano, ven.

En momentos decisivos no nos salen las palabras precisas y pareciera que necesitáramos de un apuntador invisible que nos las indicara. En cambio otras brotan ajenas a nuestra voluntad como un manantial incontenible.

Hay palabras sinónimas, palabras antónimas, palabras polisémicas, palabras locales, palabras esdrújulas, palabras malsonantes o cacofónicas, palabras que caen como losas, palabras preferidas, palabras prohibidas, palabras como soles, palabras antiguas que parecen borradas de la faz de la tierra, pero no; palabras nuevas que se ofrecen al mundo como un recién nacido. Hay palabras grandilocuentes o difíciles de nombrar, -como trampantojo o misantropía-, palabras fáciles, -alba, luz-, palabras con derecho propio, -pido la paz y la palabra-, palabras como susurros que se ofrecen tan solo de un yo a un tú, palabras de viento que cuando se nombran se quedan pegadas al oído, -horma, añil, vaho, concordia-, palabras con personalidad propia, -prosopopeya, pretil-, palabras comodín, -y, e, ni, que-, que aunque necesarias para la construcción de significado si no se suman a otras no son nada, palabras saltarinas, -los verbos-, palabras gráciles como alas de mariposa -ola, halo, colibrí-, palabras callejeras que se inscriben como gritos en paredes desconchadas -basta ya-, palabras mustias -entuerto, estrujar-, palabras mandonas -habla ahora o calla para siempre-, palabras perennes que por mucho que se digan no se agotan, -amor, pan- palabras musicales, -titiritití-, palabras oceánicas, -pez, bálago, azul-, palabras de domingo en tardes interminables de infancia -balón, aro, peonza-.

Aunque dicen que la mejor palabra está de por decir. Ello me remite al otro gran concepto, antónimo de la palabra pero no menos importante que es el silencio, el lugar de la no palabra, en el que aún caben todas las posibilidades. ¡Ah del poder del silencio!

Si me dieran a elegir entre palabras elegiría aquellas que lo nombran.

Periódico digital de Astorga, Teleno, Tuerto y Órbigo

13/06/2016

PALABRAS REINVENTADAS

El término “banquillo” nos recuerda que los significados cambian aunque los significantes permanezcan.

Ciertas palabras entran en desuso porque aquello que nombran desaparece de nuestras vidas. En muchos casos, se agradece. Por ejemplo, ya no solemos preocuparnos de sabañones, bubas, landres o tabardillos, ante los cuales nuestros bisabuelos debían andarse con mucho tiento. Bien es verdad que, a cambio, han entrado en nuestro vocabulario términos como colesterol, estrés o triglicéridos.

Y mientras algunas palabras se iban, otras se anticiparon a los manuales de autoayuda y consiguieron adaptarse a los cambios. Hemos usado una de ellas estos días, gracias a que un juez decidió lo que cualquier entrenador evitaría: sentar a Messi en el banquillo.

Este diminutivo fosilizado con significado propio andaba ya por los diccionarios del siglo XVII con la lógica definición de “banco pequeño”. La Academia le incorporó en 1869 una nueva acepción: “Asiento donde se coloca el acusado ante el tribunal”. Hasta 1989 no añadirá que también se designa con esa palabra el “lugar donde esperan los jugadores suplentes y entrenadores, fuera del juego”.

Los banquillos de hoy en día nos traen a la memoria ese fenómeno curioso que se da con algunas palabras: sus significantes permanecen, los significados cambian.

Porque estos banquillos de ahora no son bancos pequeños. Messi declaró desde una silla; y los suplentes de un equipo se acomodan en confortables asientos individuales con respaldo y reposacabezas. Sin embargo, el significante “banquillo” no se ha alterado.

Ese empeño de algunas palabras por mantenerse incólumes mientras cambia la realidad que nombran alcanza a muchos términos. Las plumas con las que se firman los grandes acuerdos ya no son de ave (y por tanto no son plumas). Los caballos del coche no son caballos, ni el coche es ya aquel carruaje. La azafata que asistía a la reina con su azafate (o bandeja) viaja ahora en un avión. Aún decimos que hay que tirar de la cadena (incluso en sentido metafórico) cuando ya sólo accionamos una palanca; y que colgamos el teléfono cuando pulsamos una tecla virtual en la pantalla del móvil. (Una tecla que ya no es una tecla, por otro lado). Llamamos “correspondencia” a las cartas a las que no correspondemos; y “manuscrito” al original que un novelista elaboró en su computadora; la “pizarra” del aula ya no es de pizarra, y apagamos la luz sin echarle agua.

Todos percibimos con claridad esos nuevos sentidos cuando se han asentado, pero a veces corremos el riesgo de despistarnos mientras la transformación se produce ante nosotros. Por ejemplo, en días de estadísticas sobre el paro conviene recordar que, del mismo modo que el significante “banquillo” no ha cambiado pero su significado sí, eso también ha sucedido con “empleo”, “contrato” o “puesto de trabajo”. La carcasa prestigiosa se mantiene, pero lo que hay dentro se ha devaluado, tal vez para siempre.

Álex Grijelmo, *El País*

12/06/2016

ANEXO III: LETRA DE CANCIÓN DE LA ACTIVIDAD 4

MANOLO GARCÍA
Carbón y ramas secas

Sírvete entretanto lo que te apetezca.
Redimirte quiero mas sin sobresaltos.

Sobre los tejados se escapa la tarde.
Humo de un cigarro que fuma Gardel.
En el dulce licor que me hiere salvaje,
en los garabatos que hago en el mantel.

Y esperaré. Y si no vuelves,
bajo el olivo me quedaré dormido.
Y esperaré por si te pierdes.
Saldrá la luna, fanalico encendido.
Te regalo mi capa, mi capa de color grana.
Mi triste sonrisa alzada en las ramas,
en los gallardetes, en las banderolas.
Yo te haré un vestido de un rojo amapola.

Nana de marinero, nudo de antojos,
que nadie te amará tanto como yo.
Si ahora pudiese estar mirando tus ojos
iba a estar escribiendo aquí esta canción.

Esperaré. Y si no vuelves,
bajo el olivo me quedaré dormido.
Y dormiré entre libros prohibidos.
Al olvido de un tiempo que añoro.
El que viví contigo.

Mi caballo negro yo te lo regalo.
Carbón, ramas secas al enamorado.
Perdonarte quiero mas no tengo prisa.
Disculpa un momento,
que me desenredo.

Sírvete entretanto
lo que te apetezca
Redimirme quiero mas sin sobresaltos.
Tuyo es el triunfo, sabor amargo
del seco fruto del desencanto.
Laurel del triunfo, sabor amargo
del seco fruto del desencanto.

ANEXO IV: TEXTO DE LA ACTIVIDAD 6

MASACRE POR ODIO HACIA LOS GAYS

La mayor masacre por un tiroteo en la historia de Estados Unidos ha dejado al país en estado de shock. Al menos 50 personas murieron ayer y otras tantas resultaron heridas en un club para homosexuales en Orlando (Florida), como consecuencia del atentado perpetrado por un joven identificado como Omar Mateen. Estamos ante un acto de barbarie inclasificable, que al cierre de esta edición seguía investigando el FBI. El atacante -estadounidense, de padres afganos- era un fanático que había jurado fidelidad al Estado Islámico y estaba en un fichero policial de sospechosos desde el año 2014. Se pueda considerar o no la suya como la acción de *un lobo solitario yihadista*, se trata en todo caso de un atentado guiado por la homofobia. El padre de Mateen lo corroboró, admitiendo el odio que sentía su hijo hacia gays y lesbianas, relatando su enojo cuando vio a

dos hombres besándose. La frialdad con la que perpetró la masacre, la habilidad y precisión con la que usó dos armas -una de asalto- y la elección del local permiten apuntar a un plan perfectamente planificado para causar no sólo el mayor número de víctimas posible, sino también el mayor trauma en la comunidad homosexual. Así se ha percibido en todo el mundo, y ayer de inmediato se convocaron concentraciones de repulsa y dolor por parte de colectivos de gays en muchas capitales.

Este episodio nos sitúa una vez más ante el gravísimo problema de violencia de EEUU. El presidente Obama ha reconocido que la gran frustración con la que terminará su mandato es la imposibilidad para endurecer el uso de armas ante el boicot parlamentario con que se han topado sus iniciativas. Desde que llegó a la Casa Blanca no ha habido un solo año en el que el país no haya sufrido al menos una gran masacre. Y cada día muere al menos una persona por disparos. Son cifras de criminalidad sin parangón con ningún otro país occidental, a excepción de algunas repúblicas latinoamericanas -en Europa serían, sencillamente, inadmisibles, y todos los esfuerzos estatales se centrarían en combatir semejante lacra-.

Pero lo ocurrido debe conectarse sin duda también con otro fenómeno muy preocupante en una sociedad como la estadounidense: el *auge* de la homofobia. Los expertos sostienen que el crecimiento del odio hacia la comunidad gay ha aumentado en los últimos años en paralelo a los avances legales que se han ido conquistando en la senda de la igualdad. Uno de los más destacados fue la sentencia del Tribunal Supremo de EEUU que reconoció el derecho al matrimonio de los homosexuales en todos los estados de la Nación. Pero ese tipo de pasos históricos, consecuencia de muchas décadas de lucha igualitaria, han sido contestados por sectores ultraconservadores y ultrarreligiosos -de todas las confesiones-, que sienten atacados sus valores tradicionales. Muchos políticos no han sido ajenos a esa reacción, y en los últimos meses se asiste en algunos rincones de EEUU a un enconado debate social por las leyes claramente homófobas que han aprobado los gobernadores de Carolina del Norte, Kansas o Mississippi. Este último impulsó una ley que legaliza que las empresas puedan negar servicios a parejas homosexuales, respondida por los principales artistas del país negándose a actuar en el estado.

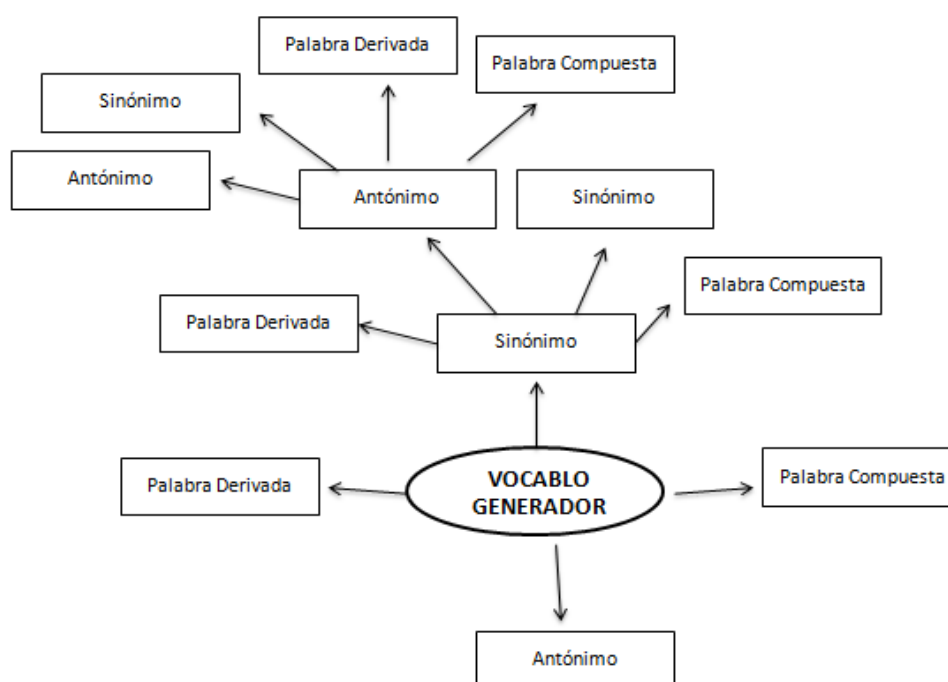
De una masacre como ésta el único culpable es su autor. Pero muchas cosas deben cuestionarse la primera potencia del mundo, que ofrece demasiadas

facilidades a los autores de crímenes de odio.

El Mundo

13/06/2016

ANEXO V: ACTIVIDAD 10



ANEXO VI: TEXTO DE LA ACTIVIDAD 11

Un viaje por Europa

Yo ya estaba mosqueao, porque cada vez que hacíamos un cambio de tren pues, no veas, qué historia... Ella esperaba con el equipaje, y yo tenía que ir pacá, pallá, y no paraba. Ara que, en Ginebra, cogimos casi todo el equipaje, y lo facturamos. Porque en Suecia namás que te dejan entrar una botella de vino, otra de coñá y otra de... a ver, te dejan entrar una botella de coñá, otra de vino, pero no vino corriente, sino vino amontillao, y otra de anís. Bueno, nosotros llevábamos una maleta cada uno, y tres botellas en la maleta suya, y tres en la mía, que son lo único que te dejan entrar. Pero en el equipaje que facturamos iban nueve botellas más, tres en cada maleta. Y cuando llegamos allí, pasamos aduana, lo

que más me mosqueó fue que me quitaron el perro, al llegar. Claro, fue por lo de la cuarentena;!joder, qué mosqueo con el perro! Yo me quería volver otra vez pa España. Sí ¿tú sabes? De momento namás llegar y bajar del barco ya me quitan el perro y después de una bronca allí, con todos aquellos tipos, que yo no me enteraba, nos montamos en un taxi para irnos a la casa, a la casa de su madre, que ya nos esperaba,!y un frío que hacía en el taxi!, brrr... El taxi con calefacción...!y a 25 grados bajo cero! Yo estaba muerto de frío. Y yo le decía: "Ana, vámonos pa España..." "No hombre, que ya estamos aquí; ¿ahora nos vamos a volver patrás?" Y eso, que era en Goteburg, que es más pal Sur.

ANEXO VII: ACTIVIDADES 12 Y 13
(PLANTILLA PARA LAS PALABRAS QUE COMPONEN EL DICCIONARIO)

(Palabra)

(Origen)

(Formación)

(Definición)

(Ejemplo de oración que contenga esa palabra)